

**Consejo Superior de
Estadística**

**Grupo de Trabajo de
Estadísticas Coyunturales
del Mercado Laboral**

**Comparación de
las magnitudes
estadísticas de
Empleo según la
Encuesta de
Población Activa
y los datos de
Afiliación.
Segundo trimestre de
2012**

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



Madrid, septiembre de 2013

Índice

1. Objetivo y planteamiento general	5
--	---

2. Definiciones y peculiaridades de las fuentes de información del empleo EPA	7
--	---

3. Metodología del estudio comparativo del empleo	9
--	---

4. Comentarios a los resultados	10
4.1 Comparación de datos de empleo por comunidad autónoma	10
4.2 Comparación de datos de empleo por situación profesional, sexo, edad y comunidad autónoma, sectores agrario y no agrario	10
4.3 Comparación de datos de empleo por actividad económica y situación profesional	11
4.4 Comparación de datos de empleo en comercio y hostelería por situación profesional, sexo y comunidad autónoma	12
4.5 Comparación de datos de empleo por características del contrato y comunidad autónoma	13
4.6 Comparación de datos de empleo para los extranjeros por situación profesional, actividad económica y comunidad autónoma	14

5. Conclusiones generales	15
----------------------------------	----

Anexo I	17
Tabla 1. Comparación EPA-AFI por comunidad autónoma	19
Tabla 2. Comparación EPA-AFI. Sector agrario y no agrario, por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)	20
Tabla 3. Comparación EPA-AFI por sexo, edad y sectores (cuenta ajena y cuenta propia)	28

Tabla 4. Comparación EPA-AFI por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)	31
Tabla 5. Comparación EPA-AFI. Comercio y Hostelería por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)	34
Tabla 6. Comparación EPA-AFI por comunidad autónoma y características del contrato (cuenta ajena)	38
Tabla 7. Comparación EPA-AFI. Extranjeros por comunidades autónomas, según situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)	42
Tabla 8. Comparación EPA-AFI. Extranjeros por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)	46
Anexo II	53
Tablas referidas a personas de nacionalidad española	55
Anexo III	73
Series Históricas	75

1 Objetivo y planteamiento general

El objetivo de este estudio es comparar los datos de empleo obtenidos a partir de la Afiliación a la Seguridad Social y de la Encuesta de Población Activa (EPA) con el fin de analizar la coherencia de ambas fuentes. El período de referencia seleccionado para llevar a cabo esta tarea es el segundo trimestre de 2012.

Con ello, se da continuación a los estudios realizados anteriormente en esta dirección, por lo que, en principio, la comparación se apoya en las mismas hipótesis que se utilizaron en ellos¹. Desde el 2002, las bases de datos de **Afiliación a la Seguridad Social** han experimentado numerosas transformaciones, de manera que a día de hoy se dispone de mayor y mejor información. Esto ofrece la posibilidad de extraer resultados de una calidad superior a la obtenida en otras ocasiones, derivada principalmente de las mejoras de las bases de datos que se indican a continuación:

- Por una parte, en la Seguridad Social se dispone actualmente de **datos diarios**. Este hecho ha permitido replantear las fechas de extracción de los datos de Afiliación a la Seguridad Social, de acuerdo con el calendario de realización de la EPA, habiéndose optado por seleccionar 13 datos del trimestre (uno por cada una de las semanas de referencia) en lugar de cuatro datos mensuales (fines de mes) para obtener el dato trimestral de la Seguridad Social.
- Por otra parte, a partir de 2006, la estructura de la base de datos de Afiliados permite tener información de personas físicas afiliadas a la Seguridad Social (**afiliados físicos**). Este concepto trata de recoger las afiliaciones desde el punto de vista del empleado y no de la empresa. Así, para este ejercicio de comparación se ha recuperado la información solamente de las personas físicas con actividad, no siendo necesario descontar el pluriempleo ni la pluriactividad.
- Por último, para la estimación de los **trabajadores agrarios** se dispone de un régimen de cotización a la Seguridad Social (régimen 0613) que es un archivo de trabajadores en alta por jornadas reales, a partir del cual se ha obtenido la información de este colectivo.

En cuanto a la **EPA**, también es necesario destacar las mejoras habidas. A partir del primer trimestre de 2005 se han introducido varios cambios en la encuesta que han tenido impacto en los resultados: se han aplicado nuevas proyecciones de población en base a las cuales se calculan los factores de elevación; se han incorporado las nuevas variables exigidas por Eurostat; se ha implantado un procedimiento centralizado para la realización de entrevistas telefónicas y se han reformulado las preguntas del cuestionario con el fin de estandarizar más el proceso de la encuesta.

Como orientación general, cabe señalar las siguientes consecuencias fundamentales que se han detectado tras los cambios introducidos en la encuesta:

¹ Para un detalle pormenorizado se puede consultar cualquiera de las publicaciones sobre conciliación de cifras elaboradas hasta ahora por el Grupo de Trabajo de Estadísticas Coyunturales del Mercado Laboral del Consejo Superior de Estadística.
http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/compa_empleo_2010.pdf

- El nuevo procedimiento de recogida capta con más rigor las situaciones frontera en relación con la actividad económica, tanto de trabajo de poca intensidad como de débil búsqueda de empleo.
- En particular, a partir del 2005, la EPA recoge mejor las situaciones de ocupación esporádica, como son los trabajos de unas pocas horas a la semana, los de corta duración, los que se realizan ayudando a otro miembro del hogar sin remuneración reglamentada (ayudas familiares), etc. Esto redundará en un aumento de ocupación y más dedicación a tiempo parcial.
- Desde el primer trimestre de 2005, la EPA utiliza una nueva base poblacional basada en el Censo de Población de 2001 que se adapta a los cambios de población registrados en España. Este ajuste se realiza utilizando los datos procedentes del Padrón Continuo, que constituye la fuente principal para actualizar los datos de inmigración. Estas cifras de población son una parte fundamental en la EPA, pues se utilizan para calcular los *pesos o ponderaciones* de la muestra que permiten *eleva*r los resultados muestrales a estimaciones que representan el total de la población.

Teniendo en cuenta los cambios en ambas fuentes, la metodología del estudio comparativo varió ligeramente a partir de 2008. A grandes rasgos, una vez obtenidos los datos de las personas físicas afiliadas a la Seguridad Social que han estado en algún momento en alta para cada una de las semanas de referencia del calendario EPA del segundo trimestre de 2012, se ha calculado la media de estas trece semanas. A esta nueva media se le ha añadido las cifras facilitadas por las Mutualidades de Funcionarios (MUFACE, MUGEJU e ISFAS) correspondientes al segundo trimestre de 2012, ya que son trabajadores no incluidos en la Afiliación. Por último, como en anteriores ediciones, a esta suma se le ha agregado la estimación EPA del servicio doméstico que trabaja de forma habitual 20 h o menos semanales, debido a que este colectivo, en el periodo considerado para este estudio, se encuentra en periodo de regulación de su situación laboral -normativa², cuyo incumplimiento no supondrá infracción alguna hasta el 1 de julio de 2012, que pretende integrar todos los empleados domésticos en el Régimen General de la Seguridad Social, con independencia del número de horas y de hogares en que trabajen- y, por tanto, es muy posible que no esté recogido en las cifras obtenidas a partir de dicha fuente. En consecuencia, el dato utilizado para la comparación con el empleo EPA ha sido el constituido por los afiliados a la Seguridad Social y a las Mutualidades de funcionarios, junto con la estimación EPA del servicio doméstico. A este nuevo concepto se le ha denominado **Afiliación ajustada**.

En este documento se muestran, junto a una breve descripción de las definiciones y características de ambas fuentes de información, los resultados obtenidos a partir del proceso de comparación de datos de empleo procedentes de ambas fuentes, además de unos breves comentarios.

² Real Decreto-ley 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar (B.O.E. de 17 de noviembre de 2011).

2 Definiciones y peculiaridades de las fuentes de información del empleo EPA

La **población ocupada según la EPA** sigue la metodología de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Son ocupados todas aquellas personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena o ejercido una actividad por cuenta propia, según las definiciones dadas a continuación.

- Son **personas con trabajo por cuenta ajena o asalariadas** todas las que entren en las siguientes categorías:

- *Trabajando*: las personas que durante la semana de referencia hayan trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un sueldo, salario u otra forma de retribución conexas, en metálico o en especie.

- *Con empleo pero sin trabajar*: las personas que, habiendo ya trabajado en su empleo actual, estén ausentes del mismo durante la semana de referencia y mantengan un estrecho vínculo con él.

Los asalariados pueden realizar sus trabajos en empresas u organismos del sector público o privado.

- Se considerarán **personas con una actividad por cuenta propia** todas las incluidas en las siguientes categorías:

- *Trabajando*: las personas que durante el período de referencia hayan trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un beneficio o de una ganancia familiar, en metálico o en especie.

- *Con empleo pero sin trabajar*: las personas que durante el período de referencia tenían que realizar algún trabajo a cambio de un beneficio o una ganancia familiar pero han estado temporalmente ausentes del mismo por razones de enfermedad o accidente, vacaciones, fiestas, mal tiempo u otras razones análogas.

Entre los trabajadores por cuenta propia se distinguen empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, miembros de cooperativas y ayudas familiares.

Atendiendo a la duración de la jornada, se clasifican en ocupados a *tiempo completo* y ocupados a *tiempo parcial*. La jornada habitual semanal no puede ser inferior a 30 horas en el primer caso ni superior a 35 en el segundo.

Los asalariados se clasifican en *indefinidos* y *temporales*. Estos últimos tienen fijado el fin de su contrato o relación laboral por medio de condiciones objetivas, tales como la expiración de un cierto plazo, la realización de una tarea determinada, etc.

Peculiaridades de la estimación del empleo proporcionada por la EPA: La cifra de empleo EPA es representativa de la situación media existente en el trimestre

al que se refieren los resultados de la encuesta. El dato se asigna al punto central de dicho período.

Conviene tener en cuenta que no incluye a los ocupados en establecimientos colectivos. Tampoco refleja adecuadamente a los trabajadores temporeros que no tengan su residencia habitual en una vivienda familiar de nuestro país.

Los datos de la EPA están referidos a la población residente en España.

Para este estudio, los resultados de la EPA se han calculado en función de dónde esté ubicado el establecimiento donde trabaja la persona.

Afiliación

• **Afiliados a la Seguridad Social:** El dato de afiliación recoge el número de trabajadores en alta que realizan una actividad laboral propiamente dicha (no se incluyen ni parados ni estudiantes), por lo que quedan obligados a cotizar al sistema público para la protección de, al menos, las situaciones de jubilación, invalidez y muerte.

El número de afiliados corresponde a los que están en alta laboral en los distintos regímenes de la Seguridad Social.

Peculiaridades de la afiliación a la Seguridad Social: El dato de afiliación, como todos los procedentes de registros administrativos, es sensible a las variaciones legislativas que le afectan. El fichero de afiliación a la Seguridad Social puede contener, además, cotizantes ficticios que buscan obtener una pensión de jubilación en el futuro (Convenios Especiales) o el derecho a percibir el subsidio del paro. Estos colectivos no pueden considerarse como trabajadores en situación de alta y, por tanto, no son ocupados.

Hay personas ocupadas según EPA que no están obligadas a cotizar a la Seguridad Social, como es el caso de algunas ayudas familiares (esta categoría de trabajadores han de estar afiliados a la Seguridad Social sólo cuando trabajan de forma habitual, fundamental y directa). También puede haber personas que tienen obligación de estar afiliadas y no lo están.

El fichero de afiliación a la Seguridad Social no incluye a los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades siempre que no realicen ninguna otra actividad que determine su inclusión en alguno de los regímenes del Sistema de la Seguridad Social.

No incluye tampoco a los estudiantes que no realicen una actividad laboral.

El clero pontificio (órdenes contemplativas) figura dado de alta en la afiliación pero no desarrolla una actividad económica en sentido estricto, tal como se considera en EPA, razón por la cual se ha excluido del cómputo de afiliados a la SS.SS, al igual que los trabajadores en Centros Penitenciarios, por no corresponder su residencia a un hogar familiar.

• **Afiliados a Mutualidades:** Son aquellas personas que están afiliadas a alguna de las Mutualidades de funcionarios (MUFACE, MUGEJU o ISFAS).

- **Afiliados:** En este documento se denomina Afiliados al conjunto de personas que están afiliadas a la Seguridad Social o a alguna de las Mutualidades de funcionarios.

Los datos de la Afiliación se refieren a la población que trabaja en España, sea o no residente en nuestro país.

3 Metodología del estudio comparativo del empleo

Para llevar a cabo este estudio comparativo con los datos de empleo procedentes de la EPA y de Afiliación, teniendo en cuenta las definiciones y observaciones anteriores, se realizan las siguientes operaciones:

- El **Empleo EPA** se obtiene directamente de la encuesta. Se refiere, por tanto, al empleo que reside en hogares familiares (ámbito de referencia de la encuesta). En concreto, se ha seleccionado a aquellas personas cuyo establecimiento de trabajo está en España.
- A partir de las bases de datos de la Seguridad Social se extrae el número de afiliados en situación de alta al menos un día para cada una de las trece semanas de referencia del segundo trimestre EPA y se calcula la media aritmética de los trece datos. Dicha media aritmética se considera como dato trimestral de afiliados a la Seguridad Social a efectos de este estudio. Esta cifra no incluye los siguientes colectivos:
 - Los Convenios Especiales y los beneficiarios de prestaciones por desempleo, no considerados en la extracción de datos.
 - El clero pontificio.
 - Los funcionarios de mutualidades que, simultáneamente, estén afiliados a la Seguridad Social.
 - Los penados en Instituciones Penitenciarias que realizan trabajos con obligación de alta en Seguridad Social.

Todos ellos han sido descontados de los datos de Afiliación a la Seguridad Social.

- A dicha media aritmética se le añaden los funcionarios adscritos a sus propias mutualidades (MUFACE, MUGEJU e ISFAS), obteniéndose así la cifra de **Afiliación**. A esta cantidad se le suma la estimación EPA del servicio doméstico que trabaja de forma habitual 20 horas o menos semanales y el total, denominado **Afiliación ajustada**, se considera como dato trimestral para llevar a cabo la comparación con el *Empleo EPA*.

4 Comentarios a los resultados

4.1 COMPARACIÓN DE DATOS DE EMPLEO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

La cifra de ocupación obtenida a partir de la Encuesta de Población Activa supera a los datos derivados de la Afiliación ajustada en 8.900 personas. Las comunidades autónomas que presentan mayores diferencias y con cifra superior de ocupados EPA, en términos absolutos, son Comunitat Valenciana e Illes Balears, con 105.000 y 46.700 personas respectivamente. Hay que resaltar el resultado obtenido en la mayor parte de las comunidades donde la Afiliación ajustada supera a la estimación del empleo EPA (Cataluña, Andalucía, Madrid y Extremadura entre otras) (ver tabla 1).

4.2 COMPARACIÓN DE DATOS DE EMPLEO POR SITUACIÓN PROFESIONAL, SEXO, EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA, SECTORES AGRARIO Y NO AGRARIO

Al llevar a cabo la comparación, se incluye al ***colectivo de funcionarios adscritos a las distintas Mutualidades dentro de los trabajadores por cuenta ajena del sector no agrario***.

Por otra parte, también hay que tener en cuenta que en el dato de Afiliación proporcionado por la Seguridad Social, todos los afiliados al Régimen Especial de Empleados de Hogar figuran incluidos en trabajadores por cuenta ajena, con la finalidad de poder comparar estos datos con los de la EPA, ya que en esta última fuente todos esos empleados se clasifican como asalariados.

Sector no agrario

Se observa que, dentro del sector no agrario, la estimación EPA es inferior a la cifra de Afiliación ajustada para el total nacional, situación que persiste en los trabajadores por cuenta ajena (45.600 personas) y que no se da en los trabajadores por cuenta propia (19.600 personas) (ver tabla 2.1).

Por situación profesional, en el caso de los varones la diferencia por cuenta ajena o por cuenta propia arroja cifras a favor de la EPA (39.600 y 28.100 personas respectivamente). En las mujeres, en ambos casos se produce la situación inversa, superando el dato de afiliación al del empleo EPA (85.100 y 8.400 personas respectivamente) (ver tabla 2.1).

En cuanto a la edad, para los asalariados del sector no agrario las mayores diferencias entre la ocupación EPA y la Afiliación ajustada a favor de la EPA se observan entre los 25 y los 44 años (considerando ambos sexos) mientras que en edades más avanzadas (45 años o más), así como en el tramo de edad de 20-24 años, se aprecian discrepancias favorables a la Afiliación ajustada a excepción del tramo de edad de 55-59 años (ver tabla 3.1.1). Con respecto a los ocupados por cuenta propia del sector no agrario, en todos los grupos de edad la estimación EPA supera a la de la Afiliación ajustada, excepto en el grupo de edad de 25 a 39 años (ver tabla 3.1.2).

Sector agrario

En lo que se refiere al sector agrario, las cifras siguen una pauta diferente a la del sector no agrario con respecto a la distribución por situación profesional. El

dato EPA ahora es mayor que el de Afiliación³. Sin embargo, este patrón que se mantiene por cuenta propia (49.800 personas de diferencia) cambia cuando el estudio se hace sobre los trabajadores por cuenta ajena (15.000 personas de diferencia a favor de la Afiliación ajustada) (ver tabla 2.2).

Mientras que la situación de los trabajadores por cuenta propia se mantiene si se considera la variable sexo por separado, en los trabajadores por cuenta ajena la situación cambia, llegando la cifra de empleo EPA a superar a la Afiliación ajustada en los varones (13.500 personas)(ver tabla 2.2).

Al considerar la distribución de los ocupados del sector agrario por grupos de edad, se observa que las mayores discrepancias entre la ocupación EPA y Afiliación, a favor de la EPA, se dan en todos los grupos de edades a partir de los 30 años (ver tabla 3.2).

4.3 COMPARACIÓN DE DATOS DE EMPLEO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SITUACIÓN PROFESIONAL

Al llevar a cabo esta comparación, hay que tener en cuenta que el colectivo de funcionarios adscrito a mutualidades se ha asignado a las siguientes actividades de la CNAE-09: actividad 84 (Administración Pública y Defensa; Seguridad Social obligatoria), 85 (Educación), 86 (Actividades sanitarias), 87 (Asistencia en establecimientos residenciales) y 88 (Actividades de servicios sociales sin alojamiento). La asignación se ha hecho basándose en el cuerpo al que pertenecen.

Las ramas de actividad que contribuyen en mayor medida a la diferencia a favor de la ocupación EPA son la correspondiente al Comercio al por menor (rama 47, 71.500 personas), a las actividades de Seguros, reaseguros y fondos de pensiones (rama 65, 61.700 personas) y a la Construcción (rama 42, 60.000 personas) entre otras (ver tabla 4.1).

Las mayores diferencias a favor de la Afiliación ajustada se concentran en la rama Administración Pública (rama 84, 245.400 personas de diferencia), en la rama que engloba el Comercio al por mayor (rama 46, 219.900 personas) y, en menor medida, en Actividades administrativas, organización de eventos y de apoyo a empresas (rama 82, 135.800 personas) y en Actividades de servicios sociales sin alojamiento (rama 88, 120.100 personas) (ver tabla 4.1). En el primer caso la razón más probable es la no inclusión en EPA de las Fuerzas Armadas residentes en cuarteles y la infrarrepresentación de los funcionarios civiles y militares destinados en el extranjero.

En lo que respecta a Educación (rama 85) y Administraciones Públicas (rama 84), la incorporación de los datos de MUFACE asignando los distintos cuerpos de funcionarios por ramas impide diferenciar los diversos cuerpos generales que trabajan en instituciones docentes de Enseñanza Primaria, Secundaria o Universidades y clasificarlos en la rama 85. Esto puede explicar, en parte, las diferencias en estas ramas de actividad.

³ En Afiliación (sector agrario) no se incluyen los funcionarios adscritos a sus propias mutualidades ni la estimación EPA del Servicio Doméstico, por no ser relevantes en este sector.

En lo que se refiere al servicio doméstico (640.700 ocupados en EPA frente a 611.900 en Afiliación ajustada), existe una diferencia de unas 28.800 personas después de hacer el ajuste en las cifras de Afiliación a la Seguridad Social. Se recuerda que al dato de la Seguridad Social se ha añadido la estimación EPA del servicio doméstico que trabaja de forma habitual 20 horas o menos semanales (ver tabla 4.1).

Si se consideran las actividades económicas de **forma agregada**, se observa que las mayores diferencias positivas a favor de la EPA se dan en las ramas correspondientes a la industria (principalmente en la fabricación de muebles y otras industrias manufactureras, ramas 16-39) y a la información y comunicaciones, actividades financieras y de seguros y actividades inmobiliarias (ramas 58-68). Por otra parte, las discrepancias más elevadas a favor de la Afiliación ajustada se obtienen en la Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria (rama 84), en otras actividades empresariales (ramas 69-82) y en las ramas de venta, reparación de vehículos de motor y comercio al por menor y mayor (ramas 45-47) (ver tabla 4.2).

4.4 COMPARACIÓN DE DATOS DE EMPLEO EN COMERCIO Y HOSTELERÍA POR SITUACIÓN PROFESIONAL, SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Las comparaciones de las ramas de actividad de Comercio y Hostelería (ramas 55-56) no estarían afectadas por el colectivo de funcionarios de Mutualidades (MUFACE, MUGEJU e ISFAS) ni por el ajuste del dato de Afiliación mediante la estimación EPA del servicio doméstico que trabaja 20 horas o menos semanales (rama 97).

En Comercio y Hostelería la ocupación EPA es, a nivel nacional, inferior a la obtenida a partir de Afiliación. Este mismo comportamiento se aprecia principalmente en las comunidades autónomas de Cataluña y Comunidad de Madrid, donde las cifras de Afiliación son superiores a las de la EPA en 103.500 y 86.200 personas respectivamente. Sin embargo, las comunidades autónomas de Andalucía y Canarias no siguen esta pauta. En estas últimas, la EPA estima un mayor número de ocupación en Comercio y Hostelería (62.100 y 37.000 personas respectivamente) (ver tabla 5.1).

4.5 COMPARACIÓN DE DATOS DE EMPLEO POR CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para llevar a cabo la comparación de datos de empleo según las características del contrato, se ha considerado únicamente el colectivo de asalariados y se ha estudiado si su relación laboral es de tipo indefinido o temporal. Hay que señalar que ***el colectivo de funcionarios adscritos a las Mutualidades se ha asimilado a los trabajadores por cuenta ajena cuya relación laboral es indefinida y su tipo de jornada en su trabajo es completa.*** También es interesante señalar que ***al servicio doméstico que trabaja 20 horas o menos a la semana de forma habitual se le ha asignado jornada parcial.***

Tipo de relación laboral

La cifra de asalariados obtenida a partir de la EPA es inferior a la obtenida de la Afiliación ajustada en 60.600 personas (ver tabla 6.1). Esta situación se repite para el personal con contrato temporal donde la diferencia asciende a 218.700 personas, siendo en el caso de contrato indefinido inferior la cifra de Afiliación a la de ocupación EPA en 158.100 personas.

Las comunidades autónomas que presentan mayores diferencias y con cifra superior de asalariados EPA, en términos absolutos, son la Comunitat Valenciana y, en menor medida, Canarias, con 102.100 y 32.200 personas respectivamente. Por el contrario, Cataluña y la Comunidad de Madrid presentan una cifra de asalariados EPA visiblemente inferior a la obtenida en la Afiliación ajustada (80.800 y 79.800 personas respectivamente) (ver tabla 6.1).

Dentro de los contratos temporales, las mayores discrepancias a favor de la EPA se encuentran en la Comunitat Valenciana y en la Región de Murcia (57.900 y 33.900 personas de diferencia, respectivamente) (ver tabla 6.1).

Tipo de jornada

Para contrastar el tipo de jornada laboral en ambas fuentes, se ha excluido de los asalariados el colectivo formado por los fijos discontinuos, tanto de los datos de Afiliación ajustada como de las cifras estimadas por la EPA. Esta exclusión se debe a que las categorías que se contemplan en Afiliación a la Seguridad Social no coinciden con las de la EPA, de forma que si no se excluyera dicho colectivo, ambas fuentes de información no serían comparables. En concreto, para la Seguridad Social, el tipo de jornada para los trabajadores por cuenta ajena puede ser completa, parcial o fija discontinua. Sin embargo, en la EPA, sólo puede ser completa o parcial, pudiendo tener los fijos discontinuos cualquiera de estas dos jornadas. Este es, por tanto, el motivo por el que se ha optado por excluir a los fijos discontinuos y llevar a cabo la comparación para el resto de los trabajadores por cuenta ajena.

A nivel nacional, la diferencia entre los asalariados (fijos discontinuos excluidos) con jornada completa es de 1.913.900 a favor de la EPA, mientras que en el caso de jornada parcial, esta diferencia es de 1.911.100 a favor de la Afiliación ajustada. Las comunidades autónomas que más contribuyen a estas diferencias son,

en el primer caso, Cataluña, Comunitat Valenciana, Andalucía y Comunidad de Madrid (288.400, 270.400, 257.600 y 255.300 personas de diferencia respectivamente). En el caso de la jornada parcial, las mayores discrepancias se encuentran en Cataluña, seguida de Comunidad de Madrid y Andalucía (342.400, 332.000 y 312.900 personas de diferencia a favor de la Afiliación ajustada) (ver tabla 6.2).

Hay que tener además en cuenta, en la explicación de estas diferencias, que los conceptos de jornada parcial y completa no coinciden en las dos fuentes.

4.6 COMPARACIÓN DE DATOS DE EMPLEO PARA LOS EXTRANJEROS POR SITUACIÓN PROFESIONAL, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

El análisis de las diferencias de empleo de los extranjeros no se ve prácticamente afectado por el colectivo de **funcionarios de Mutualidades** (MUFACE, MUGEJU e ISFAS). En el caso de MUFACE, la nacionalidad de los mutualistas se recupera del tipo de documento identificativo de que disponen, asimilando como **extranjeros de la Unión Europea** a todos aquellos que se identifican con el NIE. En el caso de MUGEJU e ISFAS el estudio se realiza bajo la hipótesis de que todos los mutualistas son españoles.

Al igual que en el caso de la comparación de la actividad económica realizado anteriormente, en esta ocasión también hay que tener en cuenta que en el dato de Afiliación a la Seguridad Social, todos los afiliados al Régimen Especial de Empleados de Hogar figuran incluidos en trabajadores por cuenta ajena, por el mismo motivo expuesto en el caso anterior.

A partir de las cifras obtenidas, se observa lo siguiente:

- La EPA estima 151.100 **extranjeros de la Unión Europea** más que la Afiliación Ajustada. Esta diferencia a favor de la EPA se mantiene tanto por cuenta ajena como por cuenta propia (87.200 y 63.900 personas respectivamente) (ver tabla 7.1).

Las ramas de actividad que contribuyen en mayor medida a la diferencia a favor de la EPA son la construcción de edificios (rama 41, 24.000 personas de diferencia) y la hostelería, más concretamente los restaurantes y puestos de comidas, provisión de comidas preparadas para eventos y establecimientos de bebidas (rama 56, 17.000 personas) (ver tabla 8.1).

- Al considerar los **extranjeros del resto del mundo**, la EPA supera los datos derivados de la Afiliación ajustada en 345.900 personas. La cifra de la EPA es superior tanto en los trabajadores por cuenta ajena (diferencia de 303.900 personas), como en los trabajadores por cuenta propia (diferencia de 42.000 personas). Comunitat Valenciana, Comunidad de Madrid, Andalucía y Región de Murcia son las que más contribuyen a estas diferencias (ver tabla 7.2). Las mayores diferencias de ocupados a favor de la EPA se concentran en las actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico (rama 97, 52.200 personas), en los restaurantes, provisión de comidas preparadas para eventos y establecimientos

de bebidas (rama 56, 40.700 personas), y en el comercio al por menor (rama 47, 28.900 personas) (ver tabla 8.2).

5 Conclusiones generales

- La EPA proporciona una ocupación ligeramente superior a los datos de Afiliación ajustada, sin embargo, al analizar las cifras por nacionalidad se observa, entre los españoles, que la cifra de Afiliación ajustada es superior a la de la ocupación EPA (488.200 personas más en Afiliación ajustada), observándose una diferencia de signo contrario entre los extranjeros (497.100 personas más entre los ocupados EPA). En el caso del segundo trimestre de 2012, tanto la cifra de ocupación EPA como la de Afiliación son inferiores a la de años anteriores analizados, lo que pone de manifiesto la situación de crisis del momento. Es particularmente significativo el descenso en la ocupación masculina. Dentro del colectivo de asalariados ha disminuido tanto la contratación indefinida como temporal, siendo más acusado el descenso de esta última.
- Las diferencias existentes en las cifras que proporciona la EPA y las obtenidas a través de la Afiliación ajustada podrían explicarse por el hecho de que la EPA pueda recoger ocupación no registrada.
- También es posible que influya el hecho de que la EPA trata de obtener la situación profesional “de facto”. En consecuencia, aquellos autónomos que trabajan como asalariados se considerarían en la EPA como trabajadores por cuenta ajena.
- Las discrepancias por actividad económica podrían ser fruto de la forma distinta de clasificarla en las fuentes de información. En la EPA, la actividad se asigna por codificación de lo declarado por el informante y en Afiliación, por el código correspondiente a la actividad de la empresa.

Anexo I

1. Comparación EPA-AFI por comunidad autónoma

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

1.1 Comparación EPA-Afiliación ajustada

Comunidad autónoma	EPA	Afiliación ajustada				Diferencia ⁵
		AFI SS ¹	AFI MM ²	S.Domést ³	AFI Ajustada ⁴	
TOTAL	17.417,3	16.130,1	1.018,3	260,0	17.408,4	8,9
Andalucía	2.627,9	2.427,3	207,3	39,8	2.674,3	-46,4
Aragón	532,8	498,4	38,0	5,0	541,3	-8,6
Asturias (Principado de)	380,9	353,0	22,2	5,5	380,8	0,1
Baleares (Illes)	483,6	410,7	19,3	6,9	436,9	46,7
Canarias	746,4	642,7	47,6	12,2	702,5	43,9
Cantabria	217,9	200,7	11,6	4,0	216,3	1,6
Castilla y León	935,0	847,8	73,7	8,0	929,5	5,5
Castilla-La Mancha	644,3	612,0	45,0	5,3	662,3	-18,0
Cataluña	2.933,3	2.900,4	95,9	49,7	3.046,0	-112,7
Comunidad Valenciana	1.791,2	1.547,1	92,9	46,1	1.686,1	105,0
Extremadura	326,8	324,8	29,4	3,8	358,1	-31,3
Galicia	1.021,5	926,3	67,0	13,3	1.006,7	14,8
Madrid (Comunidad de)	2.853,3	2.669,1	180,5	37,6	2.887,2	-33,8
Murcia (Región de)	559,0	478,7	35,6	7,0	521,3	37,6
Navarra (C. Foral de)	258,3	248,8	10,5	3,3	262,6	-4,3
País Vasco	899,4	888,8	20,7	11,0	920,4	-21,0
Rioja (La)	115,4	114,1	6,9	1,3	122,3	-6,9
Ceuta y Melilla	45,9	39,2	14,2	0,3	53,7	-7,8
Comunidad no localizada	44,5	0,0	0,0	0,0	0,0	44,5

1 AFISS = Afiliados a la Seguridad Social

2 AFIMM = Afiliados a las Mutualidades

3 Servicio Doméstico = Estimación EPA Servicio Doméstico (20 h habituales semanales o menos)

4 AFI Ajustada (Afiliación Ajustada) = Afiliados a la Servicio Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

5 Diferencia = EPA - AFI Ajustada

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la *comunidad no localizada* corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

2. Comparación EPA-AFI. Sector agrario y no agrario por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

2.1 Sector no agrario

(Continúa)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena		
	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcía. ²	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcía. ²
Ambos sexos						
TOTAL	16.685,0	16.710,9	-25,9	13.987,3	14.032,9	-45,6
Andalucía	2.440,3	2.457,9	-17,6	2.014,6	2.049,7	-35,1
Aragón	501,4	506,7	-5,3	421,4	426,4	-5,0
Asturias (Principado de)	365,1	367,3	-2,3	306,5	304,3	2,2
Baleares (Illes)	479,2	431,1	48,1	381,1	355,2	26,0
Canarias	729,4	686,5	42,9	622,9	589,5	33,4
Cantabria	210,3	209,1	1,2	177,8	173,6	4,2
Castilla y León	869,7	872,7	-3,1	715,7	719,1	-3,4
Castilla-La Mancha	597,0	614,8	-17,8	484,0	497,6	-13,6
Cataluña	2.879,3	2.995,5	-116,2	2.435,8	2.514,8	-79,0
Comunidad Valenciana	1.730,6	1.634,4	96,1	1.436,2	1.337,6	98,6
Extremadura	288,2	318,6	-30,4	235,4	258,8	-23,4
Galicia	941,2	942,7	-1,5	765,1	769,5	-4,3
Madrid (Comunidad de)	2.842,9	2.881,0	-38,1	2.471,4	2.552,3	-80,9
Murcia (Región de)	476,9	461,7	15,2	397,4	383,0	14,4
Navarra (C. Foral de)	249,5	252,5	-2,9	205,9	214,0	-8,0
País Vasco	887,4	909,8	-22,4	749,5	745,6	3,8
Rioja (La)	110,2	115,0	-4,8	90,4	94,3	-3,9
Ceuta y Melilla	45,9	53,6	-7,7	40,0	47,7	-7,7
Comunidad no localizada	40,6	0,0	40,6	36,2	0,0	36,2

1 AFI Ajustada (Afijación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social+Afiliados a las Mutualidades+Servicio Doméstico.

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada.

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la *comunidad no localizada* corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- La categoría *Otra Situación* de la EPA (categoría residual) está incluida en los trabajadores por cuenta propia.

2. Comparación EPA-AFI. Sector agrario y no agrario por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

2.1 Sector no agrario

(Continuación)

Comunidad autónoma	Por cuenta propia		Diferencia. ²
	EPA	AFI Ajustada ¹	
Ambos sexos			
TOTAL	2.697,7	2.678,1	19,6
Andalucía	425,7	408,2	17,5
Aragón	80,0	80,3	-0,3
Asturias (Principado de)	58,6	63,1	-4,5
Baleares (Illes)	98,1	75,9	22,1
Canarias	106,5	97,0	9,5
Cantabria	32,5	35,5	-3,0
Castilla y León	154,0	153,6	0,3
Castilla-La Mancha	113,0	117,2	-4,2
Cataluña	443,5	480,8	-37,2
Comunidad Valenciana	294,3	296,8	-2,5
Extremadura	52,7	59,7	-7,0
Galicia	176,1	173,2	2,9
Madrid (Comunidad de)	371,4	328,7	42,7
Murcia (Región de)	79,6	78,7	0,8
Navarra (Comunidad Foral de)	43,6	38,5	5,1
País Vasco	137,9	164,2	-26,3
Rioja (La)	19,8	20,7	-0,9
Ceuta y Melilla	5,9	5,9	0,0
Comunidad no localizada	4,4	0,0	4,4

1 AFI Ajustada (Afijación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico.

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada.

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la *comunidad no localizada* corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- La categoría *Otra Situación* de la EPA (categoría residual) está incluida en los trabajadores por cuenta propia.

2. Comparación EPA-AFI. Sector agrario y no agrario, por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

2.1 Sector no agrario

(Continuación)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena		
	EPA	AFI Ajustada ¹	Dificia. ²	EPA	AFI Ajustada ¹	Dificia. ²
Varones						
TOTAL	8.953,8	8.886,1	67,7	7.169,4	7.129,8	39,6
Andalucía	1.332,0	1.333,4	-1,4	1.051,0	1.063,2	-12,2
Aragón	271,5	274,4	-3,0	218,0	222,2	-4,3
Asturias (Principado de)	194,8	194,0	0,9	158,5	155,7	2,8
Baleares (Illes)	261,9	226,3	35,6	197,1	176,7	20,4
Canarias	402,2	369,2	33,0	327,2	305,3	22,0
Cantabria	110,2	109,2	1,1	89,8	86,4	3,3
Castilla y León	484,7	475,9	8,8	377,4	373,6	3,8
Castilla-La Mancha	340,1	348,1	-7,9	261,5	266,0	-4,5
Cataluña	1.505,8	1.548,3	-42,5	1.215,1	1.234,0	-18,9
Comunidad Valenciana	929,0	860,5	68,5	739,4	666,7	72,7
Extremadura	164,8	176,3	-11,5	125,6	135,9	-10,2
Galicia	491,8	490,8	1,0	383,7	384,4	-0,7
Madrid (Comunidad de)	1.479,1	1.509,5	-30,5	1.227,2	1.288,5	-61,3
Murcia (Región de)	257,8	249,3	8,5	206,1	197,1	9,0
Navarra (C. Foral de)	131,7	136,7	-5,0	104,5	111,3	-6,8
País Vasco	479,8	490,7	-10,9	390,4	386,6	3,9
Rioja (La)	60,2	60,5	-0,3	47,5	47,1	0,3
Ceuta y Melilla	30,1	33,1	-3,0	26,4	29,1	-2,7
Comunidad no localizada	26,3	0,0	26,3	23,1	0,0	23,1
Mujeres						
TOTAL	7.731,2	7.824,8	-93,6	6.817,8	6.903,0	-85,1
Andalucía	1.108,3	1.124,5	-16,2	963,6	986,5	-22,8
Aragón	229,9	232,3	-2,4	203,4	204,2	-0,8
Asturias (Principado de)	170,3	173,4	-3,1	148,0	148,6	-0,6
Baleares (Illes)	217,3	204,8	12,5	184,1	178,5	5,6
Canarias	327,2	317,4	9,8	295,6	284,2	11,4
Cantabria	100,1	100,0	0,1	88,0	87,1	0,8
Castilla y León	385,0	396,8	-11,8	338,3	345,4	-7,2
Castilla-La Mancha	256,9	266,7	-9,8	222,5	231,6	-9,1
Cataluña	1.373,5	1.447,2	-73,7	1.220,7	1.280,8	-60,1
Cdad. Valenciana	801,6	773,9	27,7	696,8	670,9	25,9
Extremadura	123,3	142,2	-18,9	109,8	123,0	-13,1
Galicia	449,4	451,9	-2,5	381,4	385,1	-3,6
Madrid (Comunidad de)	1.363,8	1.371,5	-7,7	1.244,2	1.263,7	-19,5
Murcia (Región de)	219,1	212,4	6,8	191,3	185,9	5,4
Navarra (C. Foral de)	117,8	115,8	2,1	101,4	102,7	-1,3
País Vasco	407,5	419,1	-11,6	359,0	359,1	0,0
Rioja (La)	50,0	54,5	-4,5	43,0	47,2	-4,2
Ceuta y Melilla	15,8	20,5	-4,7	13,6	18,6	-5,0
Comunidad no localizada	14,3	0,0	14,3	13,1	0,0	13,1

(Ver pie de página ambos sexos tabla 2.1)

2. Comparación EPA-AFI. Sector agrario y no agrario, por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

2.1 Sector no agrario

(Conclusión)

Comunidad autónoma	Por cuenta propia		
	EPA	AFI Ajustada ¹	Diferencia. ²
Varones			
TOTAL	1.784,4	1.756,3	28,1
Andalucía	281,0	270,1	10,8
Aragón	53,5	52,2	1,3
Asturias (Principado de)	36,3	38,3	-1,9
Baleares (Illes)	64,8	49,6	15,2
Canarias	75,0	63,9	11,1
Cantabria	20,5	22,7	-2,2
Castilla y León	107,3	102,3	5,0
Castilla-La Mancha	78,6	82,1	-3,4
Cataluña	290,7	314,3	-23,6
Comunidad Valenciana	189,5	193,8	-4,2
Extremadura	39,2	40,4	-1,2
Galicia	108,0	106,4	1,7
Madrid (Comunidad de)	251,9	221,0	30,9
Murcia (Región de)	51,8	52,2	-0,5
Navarra (Comunidad Foral de)	27,1	25,4	1,8
País Vasco	89,4	104,1	-14,7
Rioja (La)	12,8	13,4	-0,6
Ceuta y Melilla	3,7	4,0	-0,3
Comunidad no localizada	3,2	0,0	3,2
Mujeres			
TOTAL	913,4	921,8	-8,4
Andalucía	144,7	138,0	6,7
Aragón	26,6	28,1	-1,6
Asturias (Principado de)	22,2	24,8	-2,5
Baleares (Illes)	33,2	26,3	6,9
Canarias	31,6	33,1	-1,6
Cantabria	12,1	12,8	-0,7
Castilla y León	46,7	51,3	-4,7
Castilla-La Mancha	34,4	35,1	-0,7
Cataluña	152,8	166,5	-13,6
Cdad. Valenciana	104,8	103,0	1,7
Extremadura	13,5	19,3	-5,8
Galicia	68,0	66,9	1,2
Madrid (Comunidad de)	119,6	107,7	11,8
Murcia (Región de)	27,8	26,5	1,3
Navarra (Comunidad Foral de)	16,4	13,1	3,3
País Vasco	48,5	60,0	-11,5
Rioja (La)	7,0	7,3	-0,3
Ceuta y Melilla	2,2	1,9	0,3
Comunidad no localizada	1,2	0,0	1,2

(Ver pie de página ambos sexos tabla 2.1.)

2. Comparación EPA-AFI. Sector agrario y no agrario, por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

2.2 Sector agrario

(Continúa)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena		
	EPA	AFI SS ¹	Difcia. ²	EPA	AFI SS ¹	Difcia. ²
Ambos sexos						
TOTAL	732,3	697,4	34,8	410,0	425,0	-15,0
Andalucía	187,6	216,4	-28,8	142,2	173,4	-31,2
Aragón	31,3	34,6	-3,3	13,4	16,5	-3,1
Asturias (Principado de)	15,9	13,5	2,4	1,7	2,4	-0,7
Baleares (Illes)	4,4	5,8	-1,4	1,6	3,1	-1,5
Canarias	16,9	15,9	1,0	10,4	11,5	-1,1
Cantabria	7,6	7,2	0,4	1,5	1,8	-0,3
Castilla y León	65,3	56,8	8,5	22,1	15,7	6,4
Castilla-La Mancha	47,2	47,5	-0,3	18,7	24,9	-6,3
Cataluña	54,0	50,5	3,5	24,2	26,0	-1,8
Comunidad Valenciana	60,6	51,7	8,9	41,5	38,0	3,5
Extremadura	38,6	39,5	-0,9	23,0	24,5	-1,5
Galicia	80,3	64,0	16,3	22,8	18,6	4,3
Madrid (Comunidad de)	10,4	6,2	4,3	5,1	4,0	1,0
Murcia (Región de)	82,0	59,7	22,4	69,9	51,7	18,2
Navarra (C. Foral de)	8,8	10,1	-1,3	2,5	4,7	-2,2
País Vasco	12,1	10,6	1,4	3,7	4,9	-1,1
Rioja (La)	5,2	7,3	-2,1	1,7	3,2	-1,5
Ceuta y Melilla	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,1	-0,1
Comunidad no localizada	3,9	0,0	3,9	3,9	0,0	3,9

1 AFI SS = Afiliados a la Seguridad Social

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI SS

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la *comunidad no localizada* corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- La categoría *Otra Situación* de la EPA (categoría residual) está incluida en los trabajadores por cuenta propia.

- En AFI SS hay un *no consta sexo* que está incluido en el total, por lo que éste no coincide con la suma de varones y mujeres.

- En AFI SS (sector agrario) no se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades ni el servicio doméstico, por no ser relevantes en este sector.

2. Comparación EPA-AFI. Sector agrario y no agrario, por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

2.2 Sector agrario

(Continuación)

Comunidad autónoma	Por cuenta propia		
	EPA	AFI SS ¹	Diferencia ²
Ambos sexos			
TOTAL	322,3	272,4	49,8
Andalucía	45,4	43,1	2,3
Aragón	17,9	18,1	-0,2
Asturias (Principado de)	14,1	11,1	3,1
Baleares (Illes)	2,8	2,7	0,1
Canarias	6,5	4,4	2,1
Cantabria	6,1	5,4	0,7
Castilla y León	43,3	41,1	2,1
Castilla-La Mancha	28,6	22,5	6,0
Cataluña	29,8	24,5	5,3
Comunidad Valenciana	19,1	13,7	5,4
Extremadura	15,5	15,0	0,5
Galicia	57,5	45,4	12,0
Madrid (Comunidad de)	5,4	2,1	3,3
Murcia (Región de)	12,1	8,0	4,1
Navarra (Comunidad Foral de)	6,3	5,4	0,9
País Vasco	8,3	5,8	2,6
Rioja (La)	3,5	4,1	-0,7
Ceuta y Melilla	0,0	0,0	0,0
Comunidad no localizada	0,0	0,0	0,0

1 AFI SS = Afiliados a la Seguridad Social

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI SS

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la *comunidad no localizada* corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- La categoría *Otra Situación* de la EPA (categoría residual) está incluida en los trabajadores por cuenta propia.

- En AFI SS hay un *no consta sexo* que está incluido en el total, por lo que éste no coincide con la suma de varones y mujeres.

- En AFI SS (sector agrario) no se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades ni el servicio doméstico, por no ser relevantes en este sector.

2. Comparación EPA-AFI. Sector agrario y no agrario, por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

2.2 Sector agrario

(Continuación)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena		
	EPA	AFI SS ¹	Difcía. ²	EPA	AFI SS ¹	Difcía. ²
Varones						
TOTAL	542,9	486,5	56,5	314,1	300,6	13,5
Andalucía	138,7	134,2	4,5	104,8	103,6	1,2
Aragón	26,0	26,9	-0,9	11,2	13,1	-1,9
Asturias (Principado de)	9,2	7,5	1,6	1,1	2,1	-1,0
Baleares (Illes)	3,5	4,4	-0,9	1,6	2,7	-1,0
Canarias	11,9	11,2	0,8	7,5	7,9	-0,4
Cantabria	3,9	4,6	-0,7	1,2	1,6	-0,4
Castilla y León	53,9	45,5	8,4	18,9	12,9	6,0
Castilla-La Mancha	39,8	38,4	1,3	15,6	20,2	-4,6
Cataluña	39,5	40,3	-0,9	17,3	22,1	-4,8
Comunidad Valenciana	46,2	39,9	6,3	32,5	29,9	2,7
Extremadura	31,0	29,3	1,7	17,9	17,7	0,2
Galicia	44,8	35,4	9,4	18,8	15,9	2,9
Madrid (Comunidad de)	9,4	4,7	4,7	4,0	3,1	1,0
Murcia (Región de)	61,1	42,6	18,5	51,7	37,3	14,4
Navarra (C. Foral de)	7,0	7,9	-0,9	1,7	3,8	-2,0
País Vasco	9,0	7,8	1,1	3,1	4,4	-1,3
Rioja (La)	4,3	5,6	-1,4	1,3	2,3	-1,0
Ceuta y Melilla	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,1	-0,1
Comunidad no localizada	3,7	0,0	3,7	3,7	0,0	3,7
Mujeres						
TOTAL	189,3	210,9	-21,6	95,9	124,4	-28,5
Andalucía	48,9	82,2	-33,3	37,4	69,7	-32,3
Aragón	5,3	7,7	-2,4	2,2	3,4	-1,2
Asturias (Principado de)	6,7	5,9	0,7	0,6	0,3	0,3
Baleares (Illes)	0,9	1,4	-0,5	0,0	0,5	-0,5
Canarias	5,0	4,8	0,2	2,9	3,6	-0,7
Cantabria	3,6	2,5	1,1	0,3	0,2	0,1
Castilla y León	11,4	11,3	0,1	3,2	2,8	0,4
Castilla-La Mancha	7,5	9,1	-1,6	3,0	4,7	-1,7
Cataluña	14,6	10,2	4,4	6,9	4,0	3,0
Comunidad Valenciana	14,4	11,8	2,6	8,9	8,1	0,8
Extremadura	7,6	10,2	-2,7	5,1	6,8	-1,7
Galicia	35,4	28,5	6,9	4,0	2,6	1,4
Madrid (Comunidad de)	1,0	1,5	-0,4	1,0	1,0	0,1
Murcia (Región de)	20,9	17,1	3,9	18,2	14,4	3,8
Navarra (C. Foral de)	1,8	2,3	-0,4	0,8	1,0	-0,2
País Vasco	3,1	2,8	0,3	0,6	0,4	0,2
Rioja (La)	0,9	1,7	-0,8	0,4	0,8	-0,5
Ceuta y Melilla	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Comunidad no localizada	0,3	0,0	0,3	0,3	0,0	0,3

(Ver pie de página ambos sexos tabla 2.2.)

2. Comparación EPA-AFI. Sector agrario y no agrario, por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

2.2 Sector agrario

(Conclusión)

Comunidad autónoma	Por cuenta propia		
	EPA	AFI SS ¹	Diferencia ²
Varones			
TOTAL	228,8	185,9	42,9
Andalucía	33,9	30,6	3,3
Aragón	14,9	13,9	1,0
Asturias (Principado de)	8,1	5,4	2,7
Baleares (Illes)	1,9	1,8	0,1
Canarias	4,4	3,2	1,2
Cantabria	2,7	3,0	-0,3
Castilla y León	35,0	32,6	2,4
Castilla-La Mancha	24,1	18,2	5,9
Cataluña	22,2	18,3	3,9
Comunidad Valenciana	13,7	10,0	3,7
Extremadura	13,1	11,6	1,5
Galicia	26,0	19,5	6,5
Madrid (Comunidad de)	5,4	1,6	3,8
Murcia (Región de)	9,4	5,3	4,1
Navarra (Comunidad Foral de)	5,3	4,1	1,2
País Vasco	5,9	3,4	2,5
Rioja (La)	2,9	3,3	-0,3
Ceuta y Melilla	0,0	0,0	0,0
Comunidad no localizada	0,0	0,0	0,0
Mujeres			
TOTAL	93,5	86,5	6,9
Andalucía	11,5	12,5	-1,0
Aragón	3,1	4,2	-1,2
Asturias (Principado de)	6,1	5,7	0,4
Baleares (Illes)	0,9	0,9	0,0
Canarias	2,1	1,2	1,0
Cantabria	3,4	2,4	1,0
Castilla y León	8,2	8,5	-0,3
Castilla-La Mancha	4,5	4,3	0,2
Cataluña	7,7	6,2	1,4
Comunidad Valenciana	5,4	3,7	1,7
Extremadura	2,4	3,4	-1,0
Galicia	31,4	25,9	5,5
Madrid (Comunidad de)	0,0	0,5	-0,5
Murcia (Región de)	2,7	2,7	0,0
Navarra (Comunidad Foral de)	1,1	1,3	-0,2
País Vasco	2,5	2,4	0,1
Rioja (La)	0,5	0,8	-0,3
Ceuta y Melilla	0,0	0,0	0,0
Comunidad no localizada	0,0	0,0	0,0

(Ver pie de página ambos sexos tabla 2.2.)

3. Comparación EPA-AFI por sexo, edad y sectores Cuenta ajena y cuenta propia

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

3.1 Sector no agrario

3.1.1. Cuenta ajena

(Continúa)

Grupos de edad	Ambos sexos			Varones		
	EPA	AFI Ajustada ¹	Diferencia ²	EPA	AFI Ajustada ¹	Diferencia ²
TOTAL	13.987,3	14.032,9	-45,6	7.169,4	7.129,8	39,6
Menores de 16 años	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,1	-0,1
16-19 años	70,6	68,7	1,9	38,4	37,0	1,3
20-24 años	670,9	693,6	-22,8	325,3	345,7	-20,4
25-29 años	1.581,0	1.535,4	45,6	756,5	739,7	16,9
30-34 años	2.186,6	2.140,9	45,7	1.112,0	1.063,6	48,5
35-39 años	2.329,5	2.276,6	52,8	1.209,5	1.159,4	50,1
40-44 años	2.045,6	2.035,8	9,8	1.068,4	1.040,5	27,9
45-49 años	1.849,1	1.865,8	-16,7	955,9	939,0	16,9
50-54 años	1.565,0	1.569,9	-5,0	810,7	803,1	7,6
55-59 años	1.122,7	1.111,7	11,0	606,6	592,4	14,2
60-64 años	500,3	637,8	-137,5	258,6	362,6	-104,0
65 y más años	66,2	96,4	-30,2	27,4	46,6	-19,2
No consta edad	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,0	0,0

(Conclusión)

Grupos de edad	Mujeres			No consta sexo AFI Ajustada ¹
	EPA	AFI Ajustada ¹	Diferencia ²	
TOTAL	6.817,8	6.903,0	-85,1	0,1
Menores de 16 años	0,0	0,1	-0,1	0,0
16-19 años	32,2	31,7	0,5	0,0
20-24 años	345,5	347,9	-2,3	0,0
25-29 años	824,5	795,7	28,8	0,0
30-34 años	1.074,5	1.077,3	-2,7	0,0
35-39 años	1.120,0	1.117,2	2,7	0,0
40-44 años	977,1	995,2	-18,1	0,0
45-49 años	893,2	926,8	-33,6	0,0
50-54 años	754,3	766,8	-12,5	0,0
55-59 años	516,0	519,3	-3,3	0,0
60-64 años	241,7	275,2	-33,5	0,0
65 y más años	38,8	49,8	-11,0	0,0
No consta edad	0,0	0,0	0,0	0,0

1 AFI Ajustada (Afiliación Ajustada) = Afiliados a la Servicio Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En AFI Ajustada (sector no agrario cuenta ajena) se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades, debido a que todos ellos se consideran trabajadores por cuenta ajena.

- En AFI Ajustada, todos los afiliados al Régimen Especial de Empleados del Hogar de la Seguridad Social figuran incluidos en Cuenta Ajena, con el fin de poder comparar estos datos con los de la EPA, ya que en esta última fuente todos estos empleados se clasifican como asalariados.

3. Comparación EPA-AFI por sexo, edad y sectores Cuenta ajena y cuenta propia

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

3.1 Sector no agrario

3.1.2 Cuenta propia

(Continúa)

Grupos de edad	Ambos sexos			Varones		
	EPA	AFI Ajustada ¹	Diferencia ²	EPA	AFI Ajustada ¹	Diferencia ²
TOTAL	2.697,7	2.678,1	19,6	1.784,4	1.756,3	28,1
Menores de 16 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
16-19 años	8,8	5,4	3,3	5,8	3,6	2,2
20-24 años	53,2	52,9	0,3	33,6	34,1	-0,5
25-29 años	141,8	145,5	-3,7	90,3	89,9	0,4
30-34 años	272,1	281,9	-9,8	177,7	179,8	-2,2
35-39 años	373,8	393,5	-19,7	250,4	259,0	-8,6
40-44 años	422,2	420,7	1,4	277,1	279,3	-2,1
45-49 años	432,4	418,0	14,4	271,7	277,1	-5,4
50-54 años	378,6	376,4	2,2	253,6	250,0	3,6
55-59 años	308,2	299,8	8,5	215,7	199,3	16,4
60-64 años	225,3	222,8	2,5	156,5	148,2	8,4
65 y más años	81,4	61,2	20,2	51,9	36,0	15,9
No consta edad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

(Conclusión)

Grupos de edad	Mujeres			No consta sexo AFI Ajustada ¹
	EPA	AFI Ajustada ¹	Diferencia ²	
TOTAL	913,4	921,8	-8,4	0,0
Menores de 16 años	0,0	0,0	0,0	0,0
16-19 años	3,0	1,9	1,1	0,0
20-24 años	19,5	18,8	0,8	0,0
25-29 años	51,5	55,5	-4,0	0,0
30-34 años	94,4	102,1	-7,7	0,0
35-39 años	123,4	134,5	-11,2	0,0
40-44 años	145,1	141,5	3,6	0,0
45-49 años	160,7	140,9	19,8	0,0
50-54 años	125,0	126,3	-1,3	0,0
55-59 años	92,5	100,5	-8,0	0,0
60-64 años	68,7	74,6	-5,9	0,0
65 y más años	29,4	25,1	4,3	0,0
No consta edad	0,0	0,0	0,0	0,0

1 AFI Ajustada (Afiliación Ajustada) = Afiliados a la Servicio Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En AFI Ajustada (sector no agrario cuenta ajena) se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades, debido a que todos ellos se consideran trabajadores por cuenta ajena.

- En AFI Ajustada, todos los afiliados al Régimen Especial de Empleados del Hogar de la Seguridad Social figuran incluidos en Cuenta Ajena, con el fin de poder comparar estos datos con los de la EPA, ya que en esta última fuente todos estos empleados se clasifican como asalariados.

3. Comparación EPA-AFI por sexo, edad y sectores Cuenta ajena y cuenta propia

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

3.2. Sector agrario

(Continúa)

Grupos de edad	Ambos sexos			Varones		
	EPA	AFI SS ¹	Diferencia ²	EPA	AFI SS ¹	Diferencia ²
TOTAL	732,3	697,4	34,8	542,9	486,5	56,5
Menores de 16 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
16-19 años	6,5	6,8	-0,3	5,3	5,1	0,1
20-24 años	29,9	36,8	-6,9	22,3	26,9	-4,6
25-29 años	57,2	58,5	-1,3	43,2	42,6	0,6
30-34 años	88,9	83,7	5,2	63,1	61,0	2,1
35-39 años	97,3	92,9	4,4	73,7	66,1	7,6
40-44 años	107,5	98,4	9,0	85,9	67,9	18,0
45-49 años	106,2	97,1	9,1	82,3	67,9	14,4
50-54 años	91,3	87,3	4,1	65,2	61,1	4,1
55-59 años	68,2	67,8	0,4	47,0	45,3	1,8
60-64 años	66,8	60,5	6,3	45,1	38,3	6,8
65 y más años	12,4	7,6	4,8	9,8	4,2	5,6
No consta edad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

(Conclusión)

Grupos de edad	Mujeres			No consta sexo AFI SS ¹
	EPA	AFI SS ¹	Diferencia ²	
TOTAL	189,3	210,9	-21,6	0,0
Menores de 16 años	0,0	0,0	0,0	0,0
16-19 años	1,2	1,7	-0,4	0,0
20-24 años	7,6	9,9	-2,3	0,0
25-29 años	14,0	15,9	-1,9	0,0
30-34 años	25,8	22,7	3,1	0,0
35-39 años	23,6	26,7	-3,1	0,0
40-44 años	21,6	30,6	-9,0	0,0
45-49 años	24,0	29,2	-5,2	0,0
50-54 años	26,1	26,1	0,0	0,0
55-59 años	21,2	22,5	-1,3	0,0
60-64 años	21,6	22,2	-0,5	0,0
65 y más años	2,6	3,4	-0,8	0,0
No consta edad	0,0	0,0	0,0	0,0

1 AFI SS = Afiliados a la Seguridad Social

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI SS

- En AFI SS (sector agrario) no se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades ni en el Servicio Doméstico, por no ser relevantes en este sector

4. Comparación EPA-AFI por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

4.1 Actividad desagregada a 2 dígitos

(Continúa)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena			Por cuenta propia		
	EPA	AFI	Difcia. ²	EPA	AFI	Difcia. ²	EPA	AFI	Difcia. ²
		Ajustada ¹			Ajustada ¹			Ajustada ¹	
TOTAL	17.417,3	17.408,4	8,9	14.397,3	14.457,9	-60,6	3.020,0	2.950,5	69,5
01	666,2	647,2	18,9	359,3	392,1	-32,8	306,9	255,1	51,7
02	24,6	18,1	6,5	20,5	14,6	5,9	4,1	3,5	0,6
03	41,5	41,5	0,0	30,2	27,7	2,5	11,3	13,8	-2,5
05	6,8	5,3	1,5	6,8	5,2	1,7	0,0	0,2	-0,2
06	4,8	0,2	4,7	4,8	0,2	4,7	0,0	0,0	0,0
07	3,5	2,0	1,5	2,9	1,9	1,0	0,6	0,0	0,5
08	22,1	18,2	3,9	16,9	16,7	0,3	5,2	1,5	3,6
09	1,2	1,7	-0,5	1,2	1,6	-0,4	0,0	0,1	-0,1
10	392,3	340,0	52,3	346,6	300,3	46,4	45,7	39,7	5,9
11	47,5	47,1	0,5	43,7	44,1	-0,5	3,8	2,9	0,9
12	4,0	2,7	1,3	4,0	2,6	1,3	0,0	0,0	0,0
13	53,8	44,2	9,6	43,4	39,4	4,0	10,4	4,8	5,6
14	58,8	52,6	6,2	47,6	41,3	6,3	11,2	11,3	-0,2
15	49,3	36,8	12,5	44,5	32,0	12,5	4,8	4,7	0,1
16	61,8	64,8	-3,0	47,1	47,5	-0,4	14,7	17,3	-2,6
17	38,3	43,8	-5,5	37,2	42,3	-5,1	1,1	1,5	-0,4
18	72,5	75,3	-2,7	59,0	60,6	-1,6	13,5	14,7	-1,2
19	20,2	9,3	10,9	20,2	9,3	10,9	0,0	0,0	0,0
20	92,0	86,9	5,1	87,6	83,7	3,9	4,3	3,2	1,1
21	64,9	43,4	21,5	64,1	43,3	20,9	0,8	0,1	0,6
22	82,6	92,4	-9,8	78,1	87,2	-9,1	4,6	5,3	-0,7
23	106,0	110,1	-4,1	93,8	99,2	-5,5	12,2	10,8	1,4
24	75,8	88,1	-12,3	70,9	79,0	-8,0	4,9	9,1	-4,2
25	232,1	243,8	-11,7	191,2	206,7	-15,4	40,9	37,1	3,8
26	47,9	33,0	14,9	43,3	30,8	12,5	4,5	2,2	2,4
27	67,3	53,1	14,2	61,2	47,9	13,3	6,1	5,2	0,9
28	128,3	117,5	10,8	117,4	103,5	13,9	11,0	14,0	-3,0
29	194,2	145,9	48,3	189,9	143,9	46,1	4,2	2,0	2,2
30	53,8	52,0	1,7	50,7	50,3	0,4	3,1	1,8	1,3
31	85,2	68,9	16,3	57,1	52,2	4,9	28,0	16,6	11,4
32	52,5	30,7	21,8	38,1	24,3	13,9	14,3	6,4	7,9
33	101,8	69,4	32,4	77,3	53,0	24,3	24,5	16,4	8,1
35	81,1	40,4	40,7	78,5	39,3	39,2	2,6	1,1	1,5
36	42,5	40,1	2,4	40,8	39,7	1,1	1,7	0,4	1,3
37	6,0	5,0	1,0	5,3	4,8	0,5	0,8	0,2	0,5
38	78,8	87,3	-8,5	73,8	85,8	-12,0	5,0	1,5	3,4
39	8,5	1,4	7,1	8,4	1,2	7,2	0,1	0,1	0,0
41	462,0	419,6	42,4	345,8	311,9	33,9	116,2	107,7	8,5
42	124,0	63,9	60,0	119,1	50,7	68,4	4,9	13,2	-8,4
43	607,0	668,6	-61,6	382,5	415,5	-32,9	224,4	253,1	-28,7
45	320,9	303,3	17,6	233,4	221,8	11,7	87,5	81,6	5,9
46	658,4	878,3	-219,9	534,0	714,0	-179,9	124,4	164,3	-39,9
47	1.826,5	1.755,0	71,5	1.266,0	1.232,4	33,6	560,4	522,6	37,9
49	518,0	534,9	-16,9	374,8	353,1	21,7	143,2	181,7	-38,6
50	22,2	11,2	11,0	21,2	11,0	10,3	0,9	0,2	0,7

4. Comparación EPA-AFI por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

4.1 Actividad desagregada a 2 dígitos

(Conclusión)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena			Por cuenta propia		
	EPA	AFI	Difcia. ²	EPA	AFI	Difcia. ²	EPA	AFI	Difcia. ²
		Ajustada ¹			Ajustada ¹			Ajustada ¹	
51	31,0	33,3	-2,3	30,6	33,2	-2,6	0,4	0,2	0,2
52	159,4	173,4	-14,0	155,4	167,9	-12,5	4,0	5,5	-1,5
53	96,4	61,1	35,3	91,9	56,7	35,2	4,5	4,4	0,1
55	335,4	282,8	52,7	317,5	266,6	50,9	17,9	16,2	1,7
56	1.049,1	1.046,1	3,0	747,0	744,7	2,3	302,1	301,4	0,7
58	59,1	61,8	-2,7	51,2	53,1	-1,9	7,9	8,7	-0,8
59	39,5	36,3	3,2	28,7	30,3	-1,5	10,7	6,0	4,7
60	36,2	25,4	10,7	34,8	24,6	10,2	1,3	0,8	0,5
61	144,8	87,4	57,4	131,2	82,5	48,7	13,7	4,9	8,7
62	229,8	186,1	43,7	199,0	167,3	31,8	30,8	18,9	12,0
63	14,7	24,9	-10,2	13,0	18,7	-5,7	1,7	6,2	-4,5
64	269,0	261,7	7,2	266,5	258,8	7,8	2,4	3,0	-0,6
65	122,9	61,2	61,7	103,6	57,7	45,9	19,3	3,5	15,8
66	36,1	87,7	-51,6	24,7	44,3	-19,6	11,4	43,4	-32,0
68	101,8	92,8	9,0	61,4	64,8	-3,4	40,4	28,0	12,4
69	301,6	268,4	33,2	177,5	200,6	-23,1	124,1	67,8	56,3
70	76,9	70,0	6,9	57,0	53,8	3,2	19,9	16,2	3,7
71	205,7	201,7	4,0	134,2	157,5	-23,3	71,5	44,2	27,4
72	58,9	71,7	-12,8	55,6	63,9	-8,3	3,3	7,8	-4,5
73	83,5	105,7	-22,2	68,0	83,0	-15,0	15,5	22,7	-7,2
74	82,1	82,9	-0,8	48,2	49,6	-1,5	33,9	33,2	0,7
75	21,6	18,3	3,3	12,1	9,8	2,2	9,6	8,5	1,1
77	29,2	134,5	-105,2	24,1	100,3	-76,3	5,2	34,1	-29,0
78	35,4	25,1	10,3	33,3	23,2	10,1	2,1	1,8	0,2
79	56,0	53,5	2,4	46,5	43,5	3,0	9,4	10,0	-0,6
80	152,3	117,2	35,1	149,2	115,5	33,7	3,1	1,7	1,4
81	518,3	483,4	34,9	482,3	443,0	39,3	36,0	40,4	-4,4
82	72,9	208,7	-135,8	66,6	184,3	-117,7	6,3	24,4	-18,0
84 ^(*)	1.323,3	1.568,6	-245,4	1.323,3	1.568,2	-244,9	0,0	0,5	-0,5
85	1.219,1	1.161,1	58,0	1.164,1	1.103,2	61,0	55,0	57,9	-3,0
86	910,7	919,6	-8,9	846,8	856,3	-9,5	63,9	63,3	0,6
87	243,1	211,4	31,7	238,0	209,1	28,9	5,1	2,2	2,9
88	228,8	348,9	-120,1	223,1	345,2	-122,1	5,7	3,8	2,0
90	50,4	51,4	-1,1	22,9	28,7	-5,8	27,4	22,7	4,7
91	30,5	16,2	14,3	28,6	14,9	13,7	1,9	1,3	0,6
92	49,9	31,1	18,8	45,6	25,8	19,8	4,3	5,2	-0,9
93	172,1	141,6	30,4	146,9	123,0	23,9	25,1	18,6	6,5
94	94,2	124,6	-30,4	93,3	120,5	-27,2	0,9	4,2	-3,3
95	52,2	91,5	-39,2	24,8	30,3	-5,5	27,4	61,2	-33,8
96	268,7	267,7	1,0	147,3	151,7	-4,5	121,4	115,9	5,5
97	640,7	611,9	28,8	640,7	611,6	29,2	0,0	0,4	-0,4
99	4,7	2,6	2,1	0,0	2,6	-2,6	4,7	0,0	4,7
NO CONSTA	0,0	2,2	-2,2	0,0	2,2	-2,2	0,0	0,0	0,0

1 AFI Ajustada (Afilación Ajustada) = Afiliados a la S. Social + Afiliados a las Mutualidades + S.Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En AFI Ajustada, todos los afiliados al Régimen Especial de Empleados del Hogar de la Seguridad Social figuran incluidos en Cuenta Ajena, con el fin de poder comparar estos datos con los de la EPA, ya que en esta última fuente no es posible distinguir los trabajos de esta actividad económica por Cuenta Propia.

- En AFI Ajustada están incluidos los funcionarios adscritos a sus propias mutualidades.

(*) En el 2º trimestre de 2012 en situación equiparable a la definición de ocupado de la EPA había, en Fuerzas Armadas y Guardia Civil, 128.052 y 81.932 personas respectivamente; la estimación EPA para los mismos colectivos residiendo en viviendas familiares asciende a 97.434 y 58.891 respectivamente. Ello supondría 53.659 ocupados en la rama 84 que en Afilación ajustada estarían en establecimientos colectivos.

4. Comparación EPA-AFI por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

4.2 Actividades agregadas

Actividad	Total			Por cuenta ajena			Por cuenta propia		
	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcia. ²	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcia. ²	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcia. ²
TOTAL	17.417,3	17.408,4	8,9	14.397,3	14.457,9	-60,6	3.020,0	2.950,5	69,5
01-15	1.376,4	1.257,5	118,9	972,5	919,7	52,8	403,9	337,8	66,1
16-39	1.794,1	1.602,6	191,5	1.591,2	1.435,4	155,7	203,0	167,2	35,8
41-43	1.192,9	1.152,1	40,8	847,4	778,1	69,4	345,5	374,0	-28,6
45-47	2.805,8	2.936,6	-130,8	2.033,5	2.168,1	-134,7	772,3	768,4	3,9
49-53	827,0	813,9	13,1	674,0	621,9	52,1	153,0	192,0	-39,0
55-56	1.384,5	1.328,8	55,7	1.064,5	1.011,3	53,2	320,0	317,5	2,5
58-68	1.053,8	925,3	128,5	914,2	802,0	112,2	139,6	123,3	16,3
69-82	1.694,5	1.841,1	-146,6	1.354,6	1.528,2	-173,6	339,9	312,9	27,0
84	1.323,3	1.568,6	-245,4	1.323,3	1.568,2	-244,9	0,0	0,5	-0,5
85	1.219,1	1.161,1	58,0	1.164,1	1.103,2	61,0	55,0	57,9	-3,0
86-88	1.382,6	1.479,9	-97,3	1.307,9	1.410,6	-102,7	74,8	69,3	5,4
90-99	1.363,4	1.338,6	24,7	1.150,2	1.109,1	41,1	213,2	229,5	-16,4
NO CONSTA	0,0	2,2	-2,2	0,0	2,2	-2,2	0,0	0,0	0,0

1 AFI Ajustada (Afiliación Ajustada) = Afiliados a la S. Social + Afiliados a las Mutualidades + S.Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En AFI Ajustada, todos los afiliados al Régimen Especial de Empleados del Hogar de la Seguridad Social figuran incluidos en Cuenta Ajena, con el fin de poder comparar estos datos con los de la EPA, ya que en esta última fuente no es posible distinguir los trabajos de esta actividad económica por Cuenta Propia.

- En AFI Ajustada están incluidos los funcionarios adscritos a sus propias mutualidades.

5. Comparación EPA-AFI. Comercio y Hostelería por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

5.1 Comercio y Hostelería

(Continúa)

Sexo/Comunidad	Total			Por cuenta ajena		
	EPA	AFI SS ¹	Difcia. ²	EPA	AFI SS ¹	Difcia. ²
Ambos sexos						
TOTAL	4.190,3	4.265,4	-75,1	3.098,0	3.179,4	-81,5
Andalucía	735,6	673,5	62,1	528,5	482,4	46,2
Aragón	113,9	114,0	-0,2	80,6	83,2	-2,6
Asturias (Principado de)	88,5	93,2	-4,7	63,5	66,6	-3,0
Baleares (Illes)	174,6	161,6	13,0	135,5	130,1	5,4
Canarias	280,9	243,8	37,0	232,7	200,2	32,6
Cantabria	54,4	52,1	2,4	39,3	37,0	2,3
Castilla y León	208,7	203,0	5,7	141,5	135,9	5,7
Castilla-La Mancha	138,1	143,7	-5,6	94,1	95,2	-1,1
Cataluña	661,8	765,4	-103,5	498,7	589,1	-90,4
Comunidad Valenciana	481,0	459,8	21,2	364,0	333,3	30,6
Extremadura	69,0	77,0	-8,0	42,2	48,3	-6,2
Galicia	235,6	240,6	-5,0	158,2	165,3	-7,1
Madrid (Comunidad de)	544,7	630,9	-86,2	428,8	525,1	-96,3
Murcia (Región de)	139,9	128,4	11,5	104,1	94,1	9,9
Navarra (C. Foral de)	51,4	49,7	1,7	35,1	35,9	-0,9
País Vasco	169,8	191,0	-21,2	120,0	132,5	-12,4
Rioja (La)	22,5	26,4	-3,9	16,0	18,0	-1,9
Ceuta y Melilla	10,4	11,3	-1,0	5,7	7,3	-1,6
Comunidad no localizada	9,7	0,0	9,7	9,5	0,0	9,5

1 AFI SS = Afiliados a la Seguridad Social

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI SS

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la *comunidad no localizada* corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- La categoría *Otra Situación* de la EPA (categoría residual) está incluida en los trabajadores por cuenta propia.

- En AFI SS hay un *no consta sexo* que está incluido en el total, por lo que éste no coincide con la suma de varones y mujeres.

- En AFI SS (Comercio y Hostelería) no se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades ni el Servicio Doméstico, que no son relevantes en esta rama de actividad.

5. Comparación EPA-AFI. Comercio y Hostelería por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

5.1 Comercio y Hostelería

(Continuación)

Sexo/Comunidad	Por cuenta propia		
	EPA	AFI SS ¹	Diferencia ²
Ambos sexos			
TOTAL	1.092,3	1.086,0	6,3
Andalucía	207,0	191,1	15,9
Aragón	33,3	30,9	2,5
Asturias (Principado de)	24,9	26,6	-1,7
Baleares (Illes)	39,2	31,5	7,7
Canarias	48,1	43,6	4,5
Cantabria	15,1	15,1	0,1
Castilla y León	67,1	67,1	0,0
Castilla-La Mancha	44,0	48,5	-4,5
Cataluña	163,2	176,2	-13,1
Comunidad Valenciana	117,1	126,5	-9,4
Extremadura	26,8	28,6	-1,8
Galicia	77,4	75,3	2,1
Madrid (Comunidad de)	115,9	105,8	10,0
Murcia (Región de)	35,9	34,3	1,6
Navarra (Comunidad Foral de)	16,3	13,8	2,6
País Vasco	49,8	58,6	-8,8
Rioja (La)	6,4	8,4	-2,0
Ceuta y Melilla	4,7	4,0	0,7
Comunidad no localizada	0,2	0,0	0,2

1 AFI SS = Afiliados a la Seguridad Social

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI SS

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la "comunidad no localizada" corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- La categoría "Otra Situación" de la EPA (categoría residual) está incluida en los trabajadores por cuenta propia.

- En AFI SS hay un "no consta sexo" que está incluido en el total, por lo que éste no coincide con la suma de varones

- En AFI SS (Comercio y Hostelería) no se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades ni el Servicio Doméstico, que no son relevantes en esta rama de actividad.

5. Comparación EPA-AFI. Comercio y Hostelería por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

5.1 Comercio y Hostelería

(Continuación)

Sexo/Comunidad	Total			Por cuenta ajena		
	EPA	AFI SS ¹	Difcia. ²	EPA	AFI SS ¹	Difcia. ²
Varones						
TOTAL	2.081,5	2.149,2	-67,7	1.453,0	1.520,1	-67,2
Andalucía	383,9	358,3	25,6	262,8	242,5	20,3
Aragón	52,6	52,4	0,2	33,3	35,3	-2,0
Asturias (Principado de)	40,6	41,7	-1,0	27,0	28,1	-1,2
Baleares (Illes)	84,1	79,6	4,6	62,1	61,5	0,5
Canarias	155,9	126,5	29,5	123,1	99,7	23,4
Cantabria	24,9	23,9	1,0	17,8	15,6	2,2
Castilla y León	99,5	99,7	-0,2	60,4	61,2	-0,8
Castilla-La Mancha	67,9	77,4	-9,4	42,5	47,9	-5,3
Cataluña	321,0	382,1	-61,1	229,0	282,5	-53,5
Comunidad Valenciana	231,7	226,9	4,8	165,6	152,9	12,7
Extremadura	41,4	43,2	-1,8	23,9	26,1	-2,2
Galicia	109,3	112,1	-2,9	68,1	73,1	-5,0
Madrid (Comunidad de)	286,4	332,8	-46,4	215,6	266,2	-50,6
Murcia (Región de)	68,6	64,5	4,1	48,5	43,8	4,7
Navarra (C. Foral de)	19,8	22,4	-2,6	11,8	14,9	-3,1
País Vasco	71,6	86,6	-15,0	45,8	57,0	-11,3
Rioja (La)	9,9	12,1	-2,2	6,3	7,4	-1,1
Ceuta y Melilla	6,2	7,0	-0,8	3,5	4,2	-0,7
Comunidad no localizada	6,1	0,0	6,1	5,9	0,0	5,9
Mujeres						
TOTAL	2.108,8	2.116,2	-7,4	1.645,0	1.659,3	-14,3
Andalucía	351,6	315,2	36,5	265,7	239,8	25,9
Aragón	61,3	61,6	-0,3	47,2	47,8	-0,6
Asturias (Principado de)	47,8	51,5	-3,7	36,6	38,4	-1,9
Baleares (Illes)	90,5	82,0	8,5	73,4	68,6	4,8
Canarias	124,9	117,3	7,6	109,6	100,4	9,2
Cantabria	29,5	28,1	1,4	21,5	21,4	0,1
Castilla y León	109,2	103,3	5,9	81,1	74,6	6,5
Castilla-La Mancha	70,1	66,3	3,8	51,5	47,4	4,2
Cataluña	340,8	383,3	-42,4	269,6	306,6	-37,0
Comunidad Valenciana	249,3	232,9	16,4	198,4	180,4	18,0
Extremadura	27,6	33,7	-6,2	18,3	22,3	-3,9
Galicia	126,3	128,5	-2,2	90,1	92,2	-2,1
Madrid (Comunidad de)	258,3	298,1	-39,8	213,3	258,9	-45,6
Murcia (Región de)	71,3	63,9	7,4	55,6	50,3	5,2
Navarra (C. Foral de)	31,6	27,3	4,3	23,2	21,0	2,2
País Vasco	98,2	104,4	-6,2	74,2	75,4	-1,2
Rioja (La)	12,5	14,3	-1,7	9,8	10,6	-0,8
Ceuta y Melilla	4,2	4,3	-0,2	2,2	3,1	-0,9
Comunidad no localizada	3,6	0,0	3,6	3,6	0,0	3,6

(Ver pie de página ambos sexos tabla 5.1)

5. Comparación EPA-AFI. Comercio y Hostelería por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

5.1 Comercio y Hostelería

(Conclusión)

Sexo/Comunidad	Por cuenta propia		
	EPA	AFI SS ¹	Diferencia ²
Varones			
TOTAL	628,6	629,0	-0,5
Andalucía	121,1	115,8	5,3
Aragón	19,3	17,1	2,2
Asturias (Principado de)	13,7	13,6	0,1
Baleares (Illes)	22,1	18,0	4,0
Canarias	32,8	26,7	6,1
Cantabria	7,1	8,3	-1,2
Castilla y León	39,1	38,4	0,7
Castilla-La Mancha	25,4	29,5	-4,1
Cataluña	92,0	99,6	-7,6
Comunidad Valenciana	66,2	74,0	-7,8
Extremadura	17,5	17,1	0,4
Galicia	41,2	39,1	2,1
Madrid (Comunidad de)	70,8	66,6	4,2
Murcia (Región de)	20,1	20,7	-0,6
Navarra (Comunidad Foral de)	8,0	7,5	0,5
País Vasco	25,8	29,6	-3,8
Rioja (La)	3,6	4,7	-1,1
Ceuta y Melilla	2,7	2,8	-0,1
Comunidad no localizada	0,2	0,0	0,2
Mujeres			
TOTAL	463,7	456,9	6,8
Andalucía	85,9	75,3	10,6
Aragón	14,1	13,8	0,3
Asturias (Principado de)	11,3	13,1	-1,8
Baleares (Illes)	17,1	13,4	3,7
Canarias	15,3	16,9	-1,6
Cantabria	8,1	6,8	1,3
Castilla y León	28,0	28,7	-0,7
Castilla-La Mancha	18,6	18,9	-0,4
Cataluña	71,2	76,7	-5,5
Comunidad Valenciana	50,9	52,5	-1,6
Extremadura	9,2	11,5	-2,2
Galicia	36,2	36,3	-0,1
Madrid (Comunidad de)	45,0	39,3	5,8
Murcia (Región de)	15,8	13,6	2,1
Navarra (Comunidad Foral de)	8,4	6,3	2,1
País Vasco	24,0	29,0	-5,0
Rioja (La)	2,8	3,7	-0,9
Ceuta y Melilla	2,0	1,2	0,8
Comunidad no localizada	0,0	0,0	0,0

(Ver pie de página ambos sexos tabla 5.1)

6. Comparación EPA-AFI por comunidad autónoma y características del contrato (cuenta ajena)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

6.1 Tipo de relación laboral

(Continúa)

Comunidad autónoma	Total			Indefinida		
	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcia. ²	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcia. ²
TOTAL	14.397,3	14.457,9	-60,6	10.990,8	10.832,6	158,1
Andalucía	2.156,8	2.223,1	-66,3	1.456,7	1.443,2	13,6
Aragón	434,8	442,9	-8,1	342,6	336,3	6,4
Asturias (Principado de)	308,2	306,7	1,5	234,8	223,0	11,8
Baleares (Illes)	382,8	358,3	24,5	283,2	262,7	20,4
Canarias	633,3	601,0	32,2	455,2	438,2	17,0
Cantabria	179,2	175,4	3,9	145,5	136,6	8,8
Castilla y León	737,7	734,8	3,0	592,0	562,8	29,1
Castilla-La Mancha	502,7	522,5	-19,9	395,6	385,0	10,6
Cataluña	2.460,0	2.540,8	-80,8	2.003,4	2.022,7	-19,3
Comunidad Valenciana	1.477,7	1.375,6	102,1	1.081,9	1.037,6	44,3
Extremadura	258,5	283,3	-24,8	174,5	183,9	-9,4
Galicia	787,9	788,0	-0,1	613,2	597,8	15,3
Madrid (Comunidad de)	2.476,5	2.556,3	-79,8	2.027,2	2.055,7	-28,5
Murcia (Región de)	467,3	434,7	32,6	307,1	308,3	-1,2
Navarra (C. Foral de)	208,4	218,7	-10,3	162,3	165,4	-3,1
País Vasco	753,2	750,5	2,7	594,3	563,4	30,9
Rioja (La)	92,1	97,5	-5,4	74,2	77,7	-3,4
Ceuta y Melilla	40,0	47,8	-7,8	29,0	32,3	-3,3
Comunidad no localizada	40,1	0,0	40,1	18,2	0,0	18,2

1 AFI Ajustada (Afiliación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la *comunidad no localizada* corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- En AFI Ajustada se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades, los cuales se han asimilado a los asalariados con tipo de relación laboral indefinida.

6. Comparación EPA-AFI por comunidad autónoma y características del contrato (cuenta ajena)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

6.1 Tipo de relación laboral

(Conclusión)

Comunidad autónoma	Temporal		Diferencia ²
	EPA	AFI Ajustada ¹	
TOTAL	3.406,5	3.625,2	-218,7
Andalucía	700,1	779,9	-79,8
Aragón	92,1	106,6	-14,5
Asturias (Principado de)	73,4	83,7	-10,2
Baleares (Illes)	99,6	95,6	4,1
Canarias	178,1	162,9	15,3
Cantabria	33,8	38,8	-5,0
Castilla y León	145,8	171,9	-26,1
Castilla-La Mancha	107,1	137,6	-30,5
Cataluña	456,6	518,1	-61,5
Comunidad Valenciana	395,8	337,9	57,9
Extremadura	84,0	99,4	-15,4
Galicia	174,8	190,2	-15,4
Madrid (Comunidad de)	449,3	500,6	-51,3
Murcia (Región de)	160,2	126,3	33,9
Navarra (Comunidad Foral de)	46,1	53,4	-7,2
País Vasco	158,9	187,1	-28,2
Rioja (La)	17,9	19,8	-1,9
Ceuta y Melilla	11,0	15,5	-4,6
Comunidad no localizada	21,9	0,0	21,9

1 AFI Ajustada (Afilación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la *comunidad no localizada* corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- En AFI Ajustada se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades, los cuales se han asimilado a los asalariados con tipo de relación laboral indefinida.

6. Comparación EPA-AFI por comunidad autónoma y características del contrato (cuenta ajena excluyendo fijos discontinuos)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

6.2 Tipo de jornada

(Continúa)

Comunidad autónoma	Total			Completa		
	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcia. ²	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcia. ²
TOTAL	14.123,7	14.120,9	2,8	11.924,1	10.010,2	1.913,9
Andalucía	2.120,2	2.175,5	-55,3	1.748,3	1.490,7	257,6
Aragón	428,6	435,9	-7,3	366,5	311,4	55,1
Asturias (Principado de)	306,3	304,2	2,1	263,5	216,9	46,6
Baleares (Illes)	347,6	306,4	41,2	293,0	212,5	80,5
Canarias	619,7	589,2	30,6	521,6	430,1	91,5
Cantabria	177,8	172,0	5,7	150,1	117,5	32,6
Castilla y León	729,4	726,8	2,6	624,9	515,6	109,3
Castilla-La Mancha	494,6	516,7	-22,1	419,2	368,2	51,0
Cataluña	2.433,8	2.487,8	-54,0	2.060,0	1.771,6	288,4
Comunidad Valenciana	1.419,3	1.322,2	97,1	1.161,0	890,7	270,4
Extremadura	256,0	279,9	-24,0	215,5	194,7	20,8
Galicia	780,0	776,8	3,2	669,0	561,2	107,7
Madrid (Comunidad de)	2.454,5	2.531,2	-76,7	2.134,3	1.879,1	255,3
Murcia (Región de)	435,8	398,1	37,7	359,5	278,1	81,5
Navarra (C. Foral de)	203,4	214,7	-11,3	167,3	155,2	12,0
País Vasco	745,5	740,6	4,8	624,7	515,6	109,1
Rioja (La)	91,4	95,5	-4,1	75,5	67,9	7,6
Ceuta y Melilla	39,8	47,4	-7,6	34,8	33,1	1,7
Comunidad no localizada	40,1	0,0	40,1	35,3	0,0	35,3

1 AFI Ajustada (Afilación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- Los fijos discontinuos se han excluido de ambas fuentes, EPA y AFI Ajustada.

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la *comunidad no localizada* corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- En AFI Ajustada se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades, los cuales se han asimilado a los asalariados con tipo de jornada completa. El tipo de jornada del Servicio Doméstico que trabaja 20 horas o menos a la semana de forma habitual es parcial.

6. Comparación EPA-AFI por comunidad autónoma y características del contrato (cuenta ajena excluyendo fijos discontinuos)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

6.2 Tipo de jornada

(Conclusión)

Comunidad autónoma	Parcial		
	EPA	AFI Ajustada ¹	Diferencia ²
TOTAL	2.199,6	4.110,7	-1.911,1
Andalucía	371,9	684,8	-312,9
Aragón	62,1	124,5	-62,4
Asturias (Principado de)	42,8	87,3	-44,5
Baleares (Illes)	54,6	93,9	-39,3
Canarias	98,1	159,0	-60,9
Cantabria	27,6	54,5	-26,9
Castilla y León	104,5	211,2	-106,6
Castilla-La Mancha	75,4	148,5	-73,1
Cataluña	373,7	716,2	-342,4
Comunidad Valenciana	258,3	431,5	-173,2
Extremadura	40,5	85,2	-44,7
Galicia	111,0	215,5	-104,5
Madrid (Comunidad de)	320,2	652,2	-332,0
Murcia (Región de)	76,2	120,0	-43,8
Navarra (Comunidad Foral de)	36,2	59,5	-23,3
País Vasco	120,8	225,0	-104,3
Rioja (La)	15,9	27,6	-11,7
Ceuta y Melilla	5,1	14,3	-9,3
Comunidad no localizada	4,8	0,0	4,8

¹ AFI Ajustada (Afiliación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

² Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- Los fijos discontinuos se han excluido de ambas fuentes, EPA y AFI Ajustada.

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la *comunidad no localizada* corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- En AFI Ajustada se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades, los cuales se han asimilado a los asalariados con tipo de jornada completa. El tipo de jornada del Servicio Doméstico que trabaja 20 horas o menos a la semana de forma habitual es parcial.

7. Comparación EPA-AFI. Extranjeros por comunidades autónomas, según situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

7.1 Extranjeros de la Unión Europea

(Continúa)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena		
	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcia. ²	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcia. ²
	TOTAL	789,3	638,2	151,1	620,1	532,9
Andalucía	109,8	83,7	26,0	87,5	68,6	18,9
Aragón	34,1	29,8	4,2	32,6	26,9	5,7
Asturias (Principado de)	7,8	5,9	2,0	7,6	5,0	2,6
Baleares (Illes)	53,1	37,4	15,7	30,4	26,8	3,6
Canarias	54,2	34,2	20,0	32,0	23,9	8,1
Cantabria	4,7	3,5	1,2	3,7	2,8	0,9
Castilla y León	18,8	25,4	-6,7	16,9	22,6	-5,7
Castilla-La Mancha	32,4	27,9	4,5	28,7	25,2	3,6
Cataluña	108,7	110,1	-1,4	84,4	92,0	-7,6
Comunidad Valenciana	118,7	84,3	34,4	94,0	68,0	26,0
Extremadura	4,4	4,7	-0,3	3,6	4,0	-0,4
Galicia	11,8	14,9	-3,1	9,8	12,7	-2,9
Madrid (Comunidad de)	181,9	133,4	48,5	144,9	119,1	25,9
Murcia (Región de)	14,5	12,2	2,3	14,2	10,2	3,9
Navarra (C. Foral de)	10,5	8,8	1,7	10,0	7,2	2,8
País Vasco	11,7	15,3	-3,6	10,4	12,2	-1,8
Rioja (La)	6,0	6,3	-0,3	5,0	5,6	-0,6
Ceuta y Melilla	0,0	0,2	-0,2	0,0	0,1	-0,1
Comunidad no localizada	6,2	0,0	6,2	4,3	0,0	4,3

1 AFI Ajustada (Afiliación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la *comunidad no localizada* corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- En las cifras de Afiliados a las Mutualidades sólo se han incorporado los funcionarios de MUFACE que se identifican con NIE.

7. Comparación EPA-AFI. Extranjeros por comunidades autónomas, según situación profesional

(cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

7.1 Extranjeros de la Unión Europea

(Conclusión)

Comunidad autónoma	Por cuenta propia		Diferencia ²
	EPA	AFI Ajustada ¹	
TOTAL	169,2	105,3	63,9
Andalucía	22,2	15,2	7,1
Aragón	1,5	3,0	-1,5
Asturias (Principado de)	0,3	0,9	-0,6
Baleares (Illes)	22,8	10,6	12,2
Canarias	22,2	10,3	11,9
Cantabria	1,0	0,6	0,4
Castilla y León	1,9	2,8	-1,0
Castilla-La Mancha	3,7	2,7	1,0
Cataluña	24,3	18,1	6,2
Comunidad Valenciana	24,7	16,4	8,3
Extremadura	0,8	0,7	0,1
Galicia	2,0	2,2	-0,3
Madrid (Comunidad de)	37,0	14,4	22,6
Murcia (Región de)	0,3	1,9	-1,6
Navarra (Comunidad Foral de)	0,5	1,6	-1,1
País Vasco	1,3	3,1	-1,8
Rioja (La)	1,0	0,7	0,3
Ceuta y Melilla	0,0	0,1	-0,1
Comunidad no localizada	1,9	0,0	1,9

¹ AFI Ajustada (Afilación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

² Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la *comunidad no localizada* corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- En las cifras de Afiliados a las Mutualidades sólo se han incorporado los funcionarios de MUFACE que se identifican con NIE

7. Comparación EPA-AFI. Extranjeros por comunidades autónomas, según situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

7.2 Extranjeros del resto del mundo

(Continúa)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena		
	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcia. ²	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcia. ²
TOTAL	1.426,7	1.080,7	345,9	1.282,4	978,6	303,9
Andalucía	163,0	118,8	44,2	139,5	106,3	33,3
Aragón	36,7	31,3	5,4	30,1	28,2	1,9
Asturias (Principado de)	13,3	9,0	4,3	13,3	7,9	5,4
Baleares (Illes)	57,1	39,3	17,8	52,7	35,7	17,0
Canarias	84,8	47,3	37,5	76,1	42,4	33,7
Cantabria	11,3	8,9	2,3	10,8	8,1	2,7
Castilla y León	32,9	27,4	5,6	30,5	24,7	5,9
Castilla-La Mancha	29,9	26,9	2,9	27,8	24,0	3,8
Cataluña	283,5	280,0	3,6	261,2	254,4	6,7
Comunidad Valenciana	202,1	105,5	96,7	175,0	93,0	82,1
Extremadura	3,6	6,5	-2,9	3,0	5,5	-2,5
Galicia	34,1	20,8	13,2	27,9	18,2	9,7
Madrid (Comunidad de)	305,6	231,8	73,9	277,0	211,9	65,1
Murcia (Región de)	103,6	61,5	42,1	98,4	58,4	40,0
Navarra (C. Foral de)	16,6	14,9	1,7	14,9	13,6	1,3
País Vasco	29,8	37,1	-7,3	26,7	33,6	-6,9
Rioja (La)	7,8	7,1	0,7	7,6	6,5	1,1
Ceuta y Melilla	4,4	6,8	-2,4	3,9	6,2	-2,2
Comunidad no localizada	6,8	0,0	6,8	5,7	0,0	5,7

1 AFI Ajustada (Afiliación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la *comunidad no localizada* corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- En las cifras de Afiliados a las Mutualidades sólo se han incorporado los funcionarios de MUFACE que se identifican con NIE.

7. Comparación EPA-AFI. Extranjeros por comunidades autónomas, según situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

7.2 Extranjeros del resto del mundo

(Conclusión)

Comunidad autónoma	Por cuenta propia		
	EPA	AFI Ajustada ¹	Diferencia ²
TOTAL	144,2	102,2	42,0
Andalucía	23,4	12,5	10,9
Aragón	6,6	3,1	3,5
Asturias (Principado de)	0,0	1,2	-1,2
Baleares (Illes)	4,4	3,6	0,8
Canarias	8,7	4,9	3,7
Cantabria	0,4	0,8	-0,4
Castilla y León	2,4	2,7	-0,3
Castilla-La Mancha	2,0	2,9	-0,9
Cataluña	22,4	25,5	-3,2
Comunidad Valenciana	27,1	12,5	14,6
Extremadura	0,6	1,0	-0,4
Galicia	6,1	2,6	3,5
Madrid (Comunidad de)	28,6	19,9	8,8
Murcia (Región de)	5,1	3,0	2,1
Navarra (Comunidad Foral de)	1,7	1,2	0,4
País Vasco	3,1	3,5	-0,4
Rioja (La)	0,2	0,7	-0,5
Ceuta y Melilla	0,4	0,6	-0,2
Comunidad no localizada	1,0	0,0	1,0

1 AFI Ajustada (Afilación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la "comunidad no localizada" corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- En las cifras de Afiliados a las Mutualidades sólo se han incorporado los funcionarios de MUFACE que se identifican con NIE.

8. Comparación EPA-AFI. Extranjeros por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

8.1. Actividad desagregada a 2 dígitos

8.1.1. Extranjeros de la Unión Europea

(Continúa)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena			Por cuenta propia		
	EPA	AFI	Difcia. ²	EPA	AFI	Difcia. ²	EPA	AFI	Difcia. ²
	Ajustada ¹			Ajustada ¹			Ajustada ¹		
TOTAL	789,3	638,2	151,1	620,1	532,9	87,2	169,2	105,3	63,9
01	46,2	63,8	-17,6	42,4	62,5	-20,1	3,8	1,3	2,5
02	0,8	0,9	-0,1	0,8	0,6	0,2	0,0	0,3	-0,3
03	0,3	0,7	-0,4	0,3	0,6	-0,3	0,0	0,0	0,0
05	0,8	0,6	0,2	0,8	0,6	0,3	0,0	0,0	0,0
06	1,3	0,0	1,3	1,3	0,0	1,3	0,0	0,0	0,0
07	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
08	0,3	0,5	-0,2	0,3	0,5	-0,2	0,0	0,0	0,0
09	0,0	0,2	-0,2	0,0	0,2	-0,2	0,0	0,0	0,0
10	18,1	14,0	4,1	18,1	11,2	6,9	0,0	2,8	-2,8
11	1,3	1,1	0,1	1,3	1,1	0,2	0,0	0,1	-0,1
12	1,1	0,0	1,0	1,1	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0
13	3,8	1,1	2,7	3,3	1,0	2,3	0,5	0,1	0,4
14	1,4	1,2	0,3	1,4	1,0	0,5	0,0	0,2	-0,2
15	0,0	0,4	-0,4	0,0	0,4	-0,4	0,0	0,0	0,0
16	2,8	2,0	0,8	2,6	1,8	0,8	0,2	0,2	0,0
17	0,8	0,7	0,1	0,8	0,7	0,1	0,0	0,0	0,0
18	0,3	1,5	-1,1	0,0	1,2	-1,2	0,3	0,3	0,1
19	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
20	4,0	1,9	2,1	3,0	1,8	1,2	1,0	0,1	0,9
21	0,6	0,6	0,0	0,6	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0
22	1,9	2,1	-0,2	0,6	2,0	-1,4	1,2	0,1	1,2
23	4,7	2,7	2,0	4,3	2,6	1,7	0,3	0,1	0,3
24	1,5	1,3	0,2	1,5	1,2	0,2	0,0	0,0	0,0
25	8,1	6,0	2,2	7,6	5,5	2,0	0,6	0,4	0,1
26	2,5	0,5	2,0	0,7	0,4	0,3	1,8	0,0	1,7
27	1,2	0,8	0,5	1,2	0,7	0,5	0,0	0,1	-0,1
28	2,8	2,5	0,3	2,8	2,4	0,4	0,0	0,1	-0,1
29	4,4	2,1	2,3	4,4	2,1	2,3	0,0	0,0	0,0
30	0,6	1,3	-0,7	0,6	1,0	-0,4	0,0	0,2	-0,2
31	2,4	1,4	1,1	2,2	1,2	0,9	0,2	0,1	0,1
32	6,1	0,9	5,1	2,8	0,7	2,1	3,3	0,2	3,0
33	6,3	2,4	3,9	3,9	1,7	2,2	2,4	0,7	1,7
35	1,5	0,3	1,2	1,5	0,3	1,2	0,0	0,0	0,0
36	1,0	0,2	0,8	1,0	0,2	0,8	0,0	0,0	0,0
37	0,6	0,1	0,4	0,6	0,1	0,5	0,0	0,0	0,0
38	0,7	1,3	-0,6	0,7	1,2	-0,6	0,0	0,1	-0,1
39	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
41	50,7	26,8	24,0	40,6	19,4	21,2	10,1	7,4	2,7
42	3,4	4,1	-0,7	3,1	2,8	0,3	0,3	1,3	-1,0
43	40,0	31,1	8,9	26,3	19,6	6,8	13,7	11,6	2,1

8. Comparación EPA-AFI. Extranjeros por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

8.1. Actividad desagregada a 2 dígitos

8.1.1. Extranjeros de la Unión Europea

(Conclusión)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena			Por cuenta propia		
	EPA	AFI	Difcía. ²	EPA	AFI	Difcía. ²	EPA	AFI	Difcía. ²
		Ajustada ¹			Ajustada ¹			Ajustada ¹	
45	9,2	7,2	1,9	7,5	5,3	2,1	1,7	1,9	-0,2
46	29,6	33,6	-4,0	25,5	27,3	-1,8	4,1	6,3	-2,2
47	53,6	40,3	13,3	33,7	29,8	3,8	19,9	10,4	9,5
49	27,9	27,6	0,3	21,0	23,7	-2,7	7,0	3,9	3,0
50	2,5	0,4	2,1	2,5	0,4	2,1	0,0	0,0	0,0
51	2,6	1,2	1,4	2,6	1,2	1,4	0,0	0,0	0,0
52	2,7	5,0	-2,3	2,7	4,7	-2,0	0,0	0,3	-0,3
53	0,0	0,8	-0,8	0,0	0,6	-0,6	0,0	0,2	-0,2
55	26,3	21,8	4,5	23,7	20,8	2,9	2,6	1,0	1,6
56	99,9	83,0	17,0	73,6	65,3	8,3	26,3	17,7	8,6
58	4,7	1,8	2,9	2,2	1,4	0,8	2,5	0,4	2,1
59	1,7	0,9	0,8	0,0	0,7	-0,7	1,7	0,3	1,5
60	0,0	0,2	-0,2	0,0	0,2	-0,2	0,0	0,0	0,0
61	7,9	1,8	6,1	7,4	1,5	6,0	0,4	0,3	0,1
62	5,7	6,5	-0,9	3,3	5,1	-1,8	2,3	1,4	1,0
63	1,7	1,6	0,1	1,7	1,0	0,7	0,0	0,5	-0,5
64	8,1	2,3	5,7	8,1	2,3	5,8	0,0	0,0	0,0
65	2,2	0,8	1,4	2,2	0,8	1,5	0,0	0,0	0,0
66	0,2	2,0	-1,7	0,0	1,1	-1,1	0,2	0,8	-0,6
68	12,0	5,7	6,2	4,0	3,3	0,7	8,0	2,4	5,6
69	5,0	6,2	-1,2	5,0	5,4	-0,4	0,0	0,8	-0,8
70	2,4	2,8	-0,4	2,4	2,1	0,3	0,0	0,7	-0,7
71	6,2	5,1	1,1	2,9	3,7	-0,9	3,3	1,4	1,9
72	6,0	3,7	2,3	6,0	3,5	2,5	0,0	0,2	-0,2
73	7,0	6,5	0,6	5,1	4,8	0,3	1,9	1,7	0,2
74	7,2	5,2	2,0	1,4	2,2	-0,9	0,0	3,0	-3,0
75	0,2	0,5	-0,3	0,2	0,3	-0,1	0,0	0,2	-0,2
77	3,0	6,5	-3,6	3,0	4,6	-1,6	0,0	1,9	-1,9
78	1,0	1,1	-0,2	1,0	0,9	0,0	0,0	0,2	-0,2
79	6,8	4,8	2,0	6,8	3,9	2,8	0,0	0,9	-0,9
80	7,0	2,9	4,1	7,0	2,8	4,1	0,0	0,1	-0,1
81	21,7	16,3	5,4	17,1	13,7	3,4	4,6	2,6	2,0
82	0,0	10,1	-10,1	0,0	8,2	-8,2	0,0	1,9	-1,9
84	5,7	4,4	1,3	5,7	4,4	1,3	0,0	0,0	0,0
85	35,2	27,8	7,4	24,6	23,2	1,4	10,6	4,6	6,0
86	12,0	10,3	1,7	10,3	7,8	2,5	1,7	2,5	-0,8
87	15,1	4,8	10,4	14,0	4,7	9,3	1,1	0,0	1,1
88	4,8	4,0	0,7	4,5	3,9	0,5	0,3	0,1	0,2
90	5,0	3,4	1,6	0,6	2,0	-1,4	4,4	1,4	3,0
91	0,0	0,4	-0,4	0,0	0,3	-0,3	0,0	0,1	-0,1
92	0,3	0,7	-0,4	0,3	0,7	-0,4	0,0	0,0	0,0
93	16,0	6,7	9,3	9,5	5,7	3,8	6,5	1,0	5,4
94	2,6	2,5	0,1	2,4	2,4	0,0	0,2	0,1	0,1
95	6,1	1,5	4,6	0,0	0,7	-0,7	6,1	0,8	5,3
96	14,9	8,0	6,8	8,8	4,9	3,9	6,0	3,1	2,9
97	75,5	67,8	7,7	75,5	67,7	7,8	0,0	0,1	-0,1
99	0,0	0,4	-0,4	0,0	0,4	-0,4	0,0	0,0	0,0
NÓ CONSTA	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,0	0,0

1 AFI Ajustada (Afilación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En AFI Ajustada, todos los afiliados al Régimen Especial de Empleados del Hogar de la Seguridad Social figuran incluidos en Cuenta Ajena, con el fin de poder comparar estos datos con los de la EPA, ya que en esta última fuente no es posible distinguir los trabajos de esta actividad económica por Cuenta Propia.

- En las cifras de Afiliados a las Mutualidades sólo se han incorporado los funcionarios de MUFACE que se identifican con NIE.

8. Comparación EPA-AFI. Extranjeros por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

8.1. Actividad desagregada a 2 dígitos

8.1.2 Extranjeros del resto del mundo

(Continúa)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena			Por cuenta propia		
	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcia. ²	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcia. ²	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcia. ²
TOTAL	1.426,7	1.080,7	345,9	1.282,4	978,6	303,9	144,2	102,2	42,0
01	123,6	105,4	18,2	123,2	104,8	18,4	0,5	0,7	-0,2
02	1,4	1,1	0,3	1,4	1,0	0,4	0,0	0,1	-0,1
03	4,3	3,5	0,8	4,3	3,5	0,8	0,0	0,0	0,0
05	0,5	0,0	0,5	0,5	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0
06	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
07	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
08	0,0	0,3	-0,3	0,0	0,3	-0,3	0,0	0,0	0,0
09	0,0	0,2	-0,2	0,0	0,2	-0,2	0,0	0,0	0,0
10	38,2	23,8	14,4	36,0	21,4	14,6	2,2	2,4	-0,2
11	2,7	0,8	1,9	2,7	0,8	1,9	0,0	0,0	0,0
12	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13	0,1	1,8	-1,6	0,1	1,7	-1,6	0,0	0,1	-0,1
14	4,9	4,0	0,9	3,0	3,3	-0,3	1,9	0,7	1,3
15	0,8	1,5	-0,7	0,8	1,4	-0,6	0,0	0,1	-0,1
16	4,0	2,3	1,7	4,0	2,2	1,8	0,0	0,1	-0,1
17	0,9	1,0	-0,1	0,9	1,0	-0,1	0,0	0,0	0,0
18	1,4	2,0	-0,6	1,4	1,8	-0,5	0,0	0,1	-0,1
19	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
20	1,3	1,8	-0,5	1,3	1,8	-0,5	0,0	0,0	0,0
21	0,2	0,5	-0,2	0,2	0,5	-0,2	0,0	0,0	0,0
22	4,3	3,3	1,1	4,3	3,2	1,1	0,0	0,0	0,0
23	0,9	2,9	-2,0	0,9	2,9	-1,9	0,0	0,0	0,0
24	3,2	1,8	1,4	3,2	1,8	1,4	0,0	0,0	0,0
25	6,6	7,0	-0,4	5,9	6,8	-0,9	0,7	0,2	0,5
26	0,2	0,6	-0,3	0,2	0,6	-0,3	0,0	0,0	0,0
27	3,9	0,6	3,3	3,9	0,6	3,3	0,0	0,0	0,0
28	1,0	2,4	-1,4	0,6	2,4	-1,8	0,4	0,0	0,4
29	6,0	1,8	4,2	6,0	1,7	4,2	0,0	0,0	0,0
30	1,4	0,9	0,6	0,3	0,8	-0,6	1,2	0,0	1,1
31	2,3	1,7	0,5	2,3	1,7	0,6	0,0	0,1	-0,1
32	1,1	0,9	0,2	1,1	0,8	0,3	0,0	0,1	-0,1
33	3,2	1,8	1,4	1,9	1,7	0,2	1,4	0,2	1,2
35	0,2	0,3	0,0	0,2	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0
36	0,9	0,3	0,6	0,9	0,3	0,6	0,0	0,0	0,0
37	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,0	0,0
38	6,3	3,6	2,8	6,3	3,5	2,8	0,0	0,0	0,0
39	1,0	0,1	1,0	1,0	0,1	1,0	0,0	0,0	0,0
41	47,6	28,3	19,3	46,2	25,8	20,5	1,4	2,5	-1,1
42	4,6	4,2	0,4	4,6	3,8	0,8	0,0	0,4	-0,4
43	44,3	33,3	10,9	35,5	28,5	6,9	8,8	4,8	4,0

8. Comparación EPA-AFI. Extranjeros por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

8.1. Actividad desagregada a 2 dígitos

8.1.2 Extranjeros del resto del mundo

(Conclusión)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena			Por cuenta propia		
	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcia. ²	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcia. ²	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcia. ²
45	11,8	9,9	1,9	8,0	8,8	-0,8	3,9	1,2	2,7
46	58,3	43,1	15,2	51,6	38,0	13,6	6,7	5,1	1,6
47	140,4	111,5	28,9	92,8	73,6	19,2	47,6	38,0	9,7
49	26,0	15,1	10,9	24,4	13,2	11,2	1,6	2,0	-0,3
50	0,0	0,3	-0,3	0,0	0,3	-0,3	0,0	0,0	0,0
51	0,0	0,4	-0,4	0,0	0,4	-0,4	0,0	0,0	0,0
52	12,1	6,1	6,0	11,8	6,0	5,9	0,3	0,1	0,2
53	6,1	2,2	3,9	6,1	1,9	4,2	0,0	0,3	-0,3
55	47,0	27,6	19,5	47,0	27,3	19,7	0,0	0,3	-0,3
56	204,7	164,0	40,7	181,5	140,7	40,8	23,2	23,3	-0,2
58	2,1	1,1	1,0	2,1	1,0	1,1	0,0	0,1	-0,1
59	3,9	0,9	3,0	1,5	0,8	0,7	2,3	0,1	2,3
60	0,0	0,2	-0,2	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,0	0,0
61	19,9	6,6	13,2	12,4	4,6	7,8	7,5	2,1	5,4
62	6,0	4,8	1,2	5,7	4,3	1,3	0,3	0,4	-0,1
63	0,0	2,1	-2,1	0,0	1,4	-1,4	0,0	0,7	-0,7
64	5,0	1,4	3,6	5,0	1,4	3,7	0,0	0,0	0,0
65	0,5	0,4	0,1	0,5	0,4	0,1	0,0	0,0	0,0
66	0,8	1,2	-0,4	0,8	0,8	0,0	0,0	0,4	-0,4
68	0,9	4,2	-3,2	0,4	3,6	-3,2	0,6	0,6	0,0
69	3,2	3,9	-0,8	2,5	3,7	-1,2	0,6	0,3	0,4
70	2,5	1,6	0,9	2,5	1,3	1,2	0,0	0,2	-0,2
71	9,1	3,5	5,6	9,1	3,2	5,9	0,0	0,3	-0,3
72	3,0	2,3	0,7	3,0	2,2	0,7	0,0	0,1	-0,1
73	4,6	3,7	0,9	4,6	3,2	1,4	0,0	0,5	-0,5
74	2,2	3,5	-1,3	1,6	2,4	-0,7	0,6	1,2	-0,6
75	0,4	0,3	0,1	0,4	0,2	0,2	0,0	0,0	0,0
77	1,0	6,4	-5,4	0,4	5,6	-5,2	0,7	0,8	-0,1
78	2,0	1,9	0,1	2,0	1,8	0,2	0,0	0,1	-0,1
79	4,8	2,2	2,6	3,0	1,9	1,2	1,8	0,3	1,4
80	5,4	1,6	3,8	5,4	1,6	3,8	0,0	0,0	0,0
81	66,5	40,7	25,8	64,3	39,5	24,8	2,2	1,2	1,0
82	1,3	12,6	-11,3	1,1	11,5	-10,4	0,2	1,1	-0,9
84	17,6	16,1	1,6	17,6	16,1	1,6	0,0	0,0	0,0
85	16,6	14,0	2,6	14,6	12,7	1,9	2,1	1,3	0,8
86	33,3	17,2	16,1	27,2	15,8	11,4	6,1	1,4	4,7
87	25,4	13,7	11,7	25,0	13,7	11,3	0,4	0,0	0,3
88	9,5	10,3	-0,8	9,5	10,3	-0,8	0,0	0,0	0,0
90	1,9	2,3	-0,3	0,9	1,7	-0,8	1,1	0,6	0,5
91	1,6	0,5	1,1	0,6	0,4	0,2	1,0	0,0	1,0
92	3,5	1,0	2,5	3,5	1,0	2,5	0,0	0,0	0,0
93	11,3	8,2	3,2	11,3	7,6	3,7	0,0	0,5	-0,5
94	4,4	4,4	0,0	4,1	4,1	0,0	0,2	0,3	-0,1
95	4,2	2,1	2,2	1,6	1,4	0,3	2,6	0,7	1,9
96	25,3	16,0	9,3	16,1	12,1	3,9	9,2	3,9	5,3
97	293,5	241,3	52,2	293,5	241,3	52,2	0,0	0,0	0,0
99	3,2	0,4	2,8	0,0	0,4	-0,4	3,2	0,0	3,2
NO CONSTA	0,0	0,3	-0,3	0,0	0,3	-0,3	0,0	0,0	0,0

1 AFI Ajustada (Afiliación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En AFI Ajustada, todos los afiliados al Régimen Especial de Empleados del Hogar de la Seguridad Social figuran incluidos en Cuenta Ajena, con el fin de poder comparar estos datos con los de la EPA, ya que en esta última fuente no es posible distinguir los trabajos de esta actividad económica por Cuenta Propia.

- En AFI Ajustada están incluidos los funcionarios adscritos a sus propias mutualidades.

8. Comparación EPA-AFI. Extranjeros por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

8.2 Actividades agregadas

8.2.1 Extranjeros de la Unión Europea

(Continúa)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena			Por cuenta propia		
	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcia. ²	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcia. ²	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcia. ²
TOTAL	789,3	638,2	151,1	620,1	532,9	87,2	169,2	105,3	63,9
01-15	75,3	84,5	-9,2	71,0	79,6	-8,6	4,3	4,9	-0,6
16-39	54,7	32,6	22,1	43,4	29,8	13,6	11,3	2,8	8,5
41-43	94,1	62,0	32,1	70,0	41,8	28,2	24,1	20,2	3,9
45-47	92,4	81,1	11,3	66,6	62,5	4,2	25,7	18,6	7,1
49-53	35,8	35,0	0,8	28,8	30,5	-1,7	7,0	4,5	2,5
55-56	126,2	104,8	21,5	97,3	86,1	11,2	28,9	18,7	10,3
58-68	44,1	23,6	20,5	28,9	17,4	11,5	15,2	6,3	9,0
69-82	73,4	71,8	1,6	57,7	56,3	1,4	15,7	15,5	0,2
84	5,7	4,4	1,3	5,7	4,4	1,3	0,0	0,0	0,0
85	35,2	27,8	7,4	24,6	23,2	1,4	10,6	4,6	6,0
86-88	31,9	19,1	12,8	28,8	16,5	12,4	3,1	2,6	0,5
90-99	120,5	91,5	29,0	97,2	84,9	12,3	23,3	6,6	16,6
NO CONSTA	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,0	0,0

1 AFI Ajustada (Afilación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En AFI Ajustada, todos los afiliados al Régimen Especial de Empleados del Hogar de la Seguridad Social figuran incluidos en Cuenta Ajena, con el fin de poder comparar estos datos con los de la EPA, ya que en esta última fuente no es posible distinguir los trabajos de esta actividad económica por Cuenta Propia.

- En las cifras de Afiliados a las Mutualidades sólo se han incorporado los funcionarios de MUFACE que se identifican con NIE.

8. Comparación EPA-AFI. Extranjeros por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

8.2 Actividades agregadas

8.2.2 Extranjeros del resto del mundo

(Conclusión)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena			Por cuenta propia		
	EPA	AFI	Difcia. ²	EPA	AFI	Difcia. ²	EPA	AFI	Difcia. ²
		Ajustada ¹			Ajustada ¹			Ajustada ¹	
TOTAL	1.426,7	1.080,7	345,9	1.282,4	978,6	303,9	144,2	102,2	42,0
01-15	176,6	142,5	34,1	172,0	138,4	33,5	4,6	4,0	0,6
16-39	50,5	37,5	13,0	46,8	36,5	10,3	3,7	1,0	2,6
41-43	96,5	65,8	30,7	86,3	58,1	28,2	10,2	7,7	2,5
45-47	210,5	164,5	46,0	152,4	120,3	32,1	58,1	44,2	13,9
49-53	44,2	24,1	20,1	42,3	21,7	20,6	1,9	2,4	-0,4
55-56	251,8	191,6	60,2	228,6	168,0	60,6	23,2	23,6	-0,4
58-68	39,2	22,8	16,4	28,5	18,4	10,1	10,7	4,4	6,3
69-82	105,9	84,2	21,7	99,9	78,1	21,8	6,0	6,1	-0,1
84	17,6	16,1	1,6	17,6	16,1	1,6	0,0	0,0	0,0
85	16,6	14,0	2,6	14,6	12,7	1,9	2,1	1,3	0,8
86-88	68,2	41,2	27,0	61,7	39,7	22,0	6,5	1,4	5,0
90-99	349,0	276,2	72,8	331,7	270,1	61,6	17,3	6,0	11,2
NO CONSTA	0,0	0,3	-0,3	0,0	0,3	-0,3	0,0	0,0	0,0

1 AFI Ajustada (Afilación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En AFI Ajustada, todos los afiliados al Régimen Especial de Empleados del Hogar de la Seguridad Social figuran incluidos en Cuenta Ajena, con el fin de poder comparar estos datos con los de la EPA, ya que en esta última fuente no es posible distinguir los trabajos de esta actividad económica por Cuenta Propia.

- En AFI Ajustada están incluidos los funcionarios adscritos a sus propias mutualidades.

Anexo II

1. Comparación EPA-AFI por comunidad autónoma. Españoles

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

1.1 Comparación EPA-Afiliación ajustada

Comunidad autónoma	EPA	Afiliación ajustada				Diferencia ⁵
		AFI SS ¹	AFI MM ²	S.Domést ³	AFI Ajustada ⁴	
TOTAL	15.201,3	14.540,4	1.012,3	136,7	15.689,4	-488,1
Andalucía	2.355,1	2.236,4	206,2	29,2	2.471,8	-116,7
Aragón	462,0	441,0	37,3	1,9	480,2	-18,2
Asturias (Principado de)	359,8	339,2	22,1	4,6	365,9	-6,1
Baleares (Illes)	373,4	338,0	19,2	3,1	360,3	13,2
Canarias	607,4	568,4	47,4	5,1	621,0	-13,6
Cantabria	201,9	189,6	11,5	2,7	203,9	-2,0
Castilla y León	883,3	798,3	73,4	5,0	876,7	6,6
Castilla-La Mancha	581,9	559,0	44,9	3,5	607,4	-25,5
Cataluña	2.541,1	2.537,3	95,7	23,0	2.656,0	-114,9
Comunidad Valenciana	1.470,3	1.385,8	92,6	17,9	1.496,3	-26,0
Extremadura	318,8	314,3	29,3	3,3	346,9	-28,1
Galicia	975,6	893,6	66,8	10,5	970,9	4,7
Madrid (Comunidad de)	2.365,8	2.330,2	179,1	12,6	2.522,0	-156,2
Murcia (Región de)	440,9	407,8	35,2	4,7	447,7	-6,8
Navarra (C. Foral de)	231,3	226,7	10,4	1,8	238,9	-7,6
País Vasco	858,0	840,2	20,4	7,4	868,0	-10,0
Rioja (La)	101,6	101,6	6,9	0,4	108,9	-7,3
Ceuta y Melilla	41,5	32,9	13,9	0,0	46,7	-5,2
Comunidad no localizada	31,5	0,0	0,0	0,0	0,0	31,5

1 AFI SS = Afiliados a la Seguridad Social

2 AFIMM = Afiliados a las Mutualidades

3 Servicio Doméstico = Estimación EPA Servicio Doméstico (20 h habituales semanales o menos)

4 AFI Ajustada (Afiliación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

5 Diferencia = EPA - AFI Ajustada

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la *comunidad no localizada* corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

2. Comparación EPA-AFI. Sector agrario y no agrario por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia).Españoles

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

2.1 Sector no agrario

(Continúa)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena		
	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcía. ²	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcía. ²
Ambos sexos						
TOTAL	14.645,7	15.162,6	-516,9	12.257,2	12.689,6	-432,4
Andalucía	2.222,1	2.316,3	-94,2	1.842,1	1.935,3	-93,2
Aragón	437,9	456,8	-18,8	365,5	382,4	-16,9
Asturias (Principado de)	344,0	353,1	-9,1	285,7	292,0	-6,4
Baleares (Illes)	371,0	356,0	15,1	298,7	294,1	4,5
Canarias	591,9	607,3	-15,4	515,3	525,4	-10,1
Cantabria	194,6	197,1	-2,5	163,5	163,0	0,5
Castilla y León	824,3	825,9	-1,6	674,4	677,5	-3,1
Castilla-La Mancha	540,5	570,4	-29,9	432,7	458,7	-26,0
Cataluña	2.495,5	2.621,4	-125,9	2.098,7	2.183,9	-85,3
Comunidad Valenciana	1.435,9	1.461,2	-25,4	1.193,3	1.193,1	0,3
Extremadura	282,7	309,7	-27,0	231,3	251,6	-20,3
Galicia	898,7	910,0	-11,2	730,7	741,4	-10,7
Madrid (Comunidad de)	2.355,3	2.517,0	-161,7	2.049,5	2.222,5	-173,0
Murcia (Región de)	413,9	419,9	-6,0	339,0	346,0	-7,0
Navarra (C. Foral de)	223,7	231,2	-7,5	182,3	195,5	-13,2
País Vasco	845,9	859,1	-13,2	712,4	701,5	10,9
Rioja (La)	97,0	103,6	-6,6	78,4	84,3	-5,8
Ceuta y Melilla	41,5	46,6	-5,1	36,0	41,4	-5,4
Comunidad no localizada	29,2	0,0	29,2	27,8	0,0	27,8

1 AFI Ajustada (Afirmación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social+Afiliados a las Mutualidades+Servicio Doméstico.

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada.

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la *comunidad no localizada* corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- La categoría *Otra Situación* de la EPA (categoría residual) está incluida en los trabajadores por cuenta propia.

2. Comparación EPA-AFI. Sector agrario y no agrario por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia). Españoles

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

2.1 Sector no agrario

(Conclusión)

Comunidad autónoma	Por cuenta propia		
	EPA	AFI Ajustada ¹	Diferencia. ²
Ambos sexos			
TOTAL	2.388,5	2.473,0	-84,5
Andalucía	380,0	381,0	-1,0
Aragón	72,4	74,3	-1,9
Asturias (Principado de)	58,3	61,1	-2,8
Baleares (Illes)	72,4	61,9	10,5
Canarias	76,6	81,9	-5,3
Cantabria	31,1	34,1	-3,0
Castilla y León	149,9	148,4	1,5
Castilla-La Mancha	107,8	111,7	-3,9
Cataluña	396,9	437,5	-40,6
Comunidad Valenciana	242,5	268,2	-25,6
Extremadura	51,4	58,1	-6,7
Galicia	168,0	168,6	-0,6
Madrid (Comunidad de)	305,8	294,5	11,3
Murcia (Región de)	74,9	73,8	1,0
Navarra (Comunidad Foral de)	41,4	35,7	5,7
País Vasco	133,6	157,7	-24,1
Rioja (La)	18,6	19,4	-0,8
Ceuta y Melilla	5,5	5,2	0,3
Comunidad no localizada	1,5	0,0	1,5

1 AFI Ajustada (Afijación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social+Afiliados a las Mutualidades+Servicio Doméstico.

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada.

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la *comunidad no localizada* corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- La categoría *Otra Situación* de la EPA (categoría residual) está incluida en los trabajadores por cuenta propia.

2. Comparación EPA-AFI. Sector agrario y no agrario, por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia). Españoles

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

2.2 Sector agrario

(Continúa)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena		
	EPA	AFI SS ¹	Difcia. ²	EPA	AFI SS ¹	Difcia. ²
Ambos sexos						
TOTAL	555,7	526,8	28,8	237,6	256,8	-19,2
Andalucía	133,0	155,5	-22,5	87,7	112,9	-25,2
Aragón	24,1	23,5	0,6	6,6	5,4	1,1
Asturias (Principado de)	15,9	12,8	3,0	1,7	1,8	-0,1
Baleares (Illes)	2,4	4,3	-1,9	1,1	1,7	-0,7
Canarias	15,4	13,6	1,8	9,8	9,4	0,4
Cantabria	7,3	6,8	0,5	1,2	1,5	-0,2
Castilla y León	59,0	50,8	8,2	15,9	10,0	6,0
Castilla-La Mancha	41,5	37,1	4,4	13,4	14,6	-1,2
Cataluña	45,6	34,6	11,0	15,7	10,4	5,3
Comunidad Valenciana	34,5	35,1	-0,6	15,4	21,6	-6,2
Extremadura	36,1	37,2	-1,1	20,6	22,2	-1,7
Galicia	76,9	61,0	16,0	19,5	15,7	3,7
Madrid (Comunidad de)	10,4	4,9	5,5	5,1	2,9	2,2
Murcia (Región de)	27,0	27,8	-0,8	15,7	20,0	-4,2
Navarra (C. Foral de)	7,6	7,7	-0,1	1,3	2,4	-1,1
País Vasco	12,1	8,9	3,2	3,7	3,2	0,5
Rioja (La)	4,6	5,2	-0,7	1,1	1,1	-0,1
Ceuta y Melilla	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,1	-0,1
Comunidad no localizada	2,3	0,0	2,3	2,3	0,0	2,3

1 AFI SS = Afiliados a la Seguridad Social

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI SS

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la *comunidad no localizada* corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- La categoría *Otra Situación* de la EPA (categoría residual) está incluida en los trabajadores por cuenta propia.

- En AFI SS hay un *no consta sexo* que está incluido en el total, por lo que éste no coincide con la suma de varones y mujeres.

- En AFI SS (sector agrario) no se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades ni el servicio doméstico, por no ser relevantes en este sector.

2. Comparación EPA-AFI. Sector agrario y no agrario, por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia). Españoles

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

2.2 Sector agrario

(Continuación)

Comunidad autónoma	Por cuenta propia		Diferencia ²
	EPA	AFI SS ¹	
Ambos sexos			
TOTAL	318,0	270,0	48,0
Andalucía	45,4	42,6	2,8
Aragón	17,5	18,0	-0,5
Asturias (Principado de)	14,1	11,0	3,1
Baleares (Illes)	1,4	2,6	-1,2
Canarias	5,6	4,3	1,3
Cantabria	6,1	5,3	0,7
Castilla y León	43,1	40,9	2,2
Castilla-La Mancha	28,1	22,4	5,7
Cataluña	29,8	24,1	5,7
Comunidad Valenciana	19,1	13,5	5,6
Extremadura	15,5	15,0	0,6
Galicia	57,5	45,2	12,2
Madrid (Comunidad de)	5,4	2,1	3,3
Murcia (Región de)	11,3	7,9	3,4
Navarra (Comunidad Foral de)	6,3	5,3	1,0
País Vasco	8,3	5,6	2,7
Rioja (La)	3,5	4,1	-0,6
Ceuta y Melilla	0,0	0,0	0,0
Comunidad no localizada	0,0	0,0	0,0

1 AFI SS = Afiliados a la Seguridad Social

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI SS

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la *comunidad no localizada* corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- La categoría *Otra Situación* de la EPA (categoría residual) está incluida en los trabajadores por cuenta propia.

- En AFI SS hay un *no consta sexo* que está incluido en el total, por lo que éste no coincide con la suma de varones y mujeres.

- En AFI SS (sector agrario) no se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades ni el servicio doméstico, por no ser relevantes en este sector.

2. Comparación EPA-AFI. Sector agrario y no agrario, por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia). Españoles

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

2.2 Sector agrario

(Continuación)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena		
	EPA	AFI SS ¹	Difcia. ²	EPA	AFI SS ¹	Difcia. ²
Varones						
TOTAL	411,7	364,0	47,6	184,8	179,9	4,9
Andalucía	100,7	100,2	0,5	66,8	69,9	-3,2
Aragón	20,2	18,2	2,1	5,4	4,4	1,0
Asturias (Principado de)	9,2	6,9	2,2	1,1	1,5	-0,4
Baleares (Illes)	2,2	3,1	-0,8	1,1	1,4	-0,3
Canarias	11,3	9,4	1,9	6,9	6,3	0,6
Cantabria	3,7	4,3	-0,6	1,0	1,3	-0,3
Castilla y León	48,7	40,9	7,9	13,7	8,4	5,3
Castilla-La Mancha	35,7	30,5	5,2	12,1	12,3	-0,3
Cataluña	32,7	26,3	6,5	10,6	8,3	2,3
Comunidad Valenciana	26,9	26,5	0,4	13,3	16,6	-3,4
Extremadura	29,0	27,6	1,4	15,8	16,0	-0,2
Galicia	41,5	32,7	8,8	15,5	13,2	2,2
Madrid (Comunidad de)	9,4	3,6	5,8	4,0	2,0	2,0
Murcia (Región de)	19,4	17,8	1,6	10,8	12,6	-1,8
Navarra (C. Foral de)	6,2	5,8	0,4	0,9	1,7	-0,8
País Vasco	9,0	6,2	2,8	3,1	2,9	0,2
Rioja (La)	3,8	4,1	-0,3	0,8	0,9	0,0
Ceuta y Melilla	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,1	-0,1
Comunidad no localizada	2,0	0,0	2,0	2,0	0,0	2,0
Mujeres						
TOTAL	144,0	162,8	-18,8	52,8	76,9	-24,1
Andalucía	32,4	55,3	-22,9	20,9	43,0	-22,1
Aragón	3,8	5,3	-1,5	1,2	1,1	0,1
Asturias (Principado de)	6,7	5,9	0,8	0,6	0,3	0,3
Baleares (Illes)	0,2	1,2	-1,1	0,0	0,3	-0,3
Canarias	4,1	4,2	-0,1	2,9	3,1	-0,2
Cantabria	3,6	2,5	1,1	0,3	0,2	0,1
Castilla y León	10,3	10,0	0,3	2,2	1,5	0,7
Castilla-La Mancha	5,8	6,6	-0,8	1,3	2,3	-1,0
Cataluña	12,8	8,3	4,5	5,2	2,2	3,0
Comunidad Valenciana	7,6	8,6	-1,0	2,1	4,9	-2,8
Extremadura	7,1	9,6	-2,4	4,7	6,2	-1,5
Galicia	35,4	28,3	7,1	4,0	2,5	1,5
Madrid (Comunidad de)	1,0	1,3	-0,3	1,0	0,8	0,2
Murcia (Región de)	7,6	10,1	-2,4	4,9	7,4	-2,5
Navarra (C. Foral de)	1,4	1,9	-0,5	0,3	0,7	-0,3
País Vasco	3,1	2,7	0,4	0,6	0,3	0,3
Rioja (La)	0,8	1,1	-0,3	0,3	0,3	0,0
Ceuta y Melilla	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Comunidad no localizada	0,3	0,0	0,3	0,3	0,0	0,3

(Ver pie de página ambos sexos tabla 2.2.)

2. Comparación EPA-AFI. Sector agrario y no agrario, por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia). Españoles

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

2.2 Sector agrario

(Conclusión)

Comunidad autónoma	Por cuenta propia		
	EPA	AFI SS ¹	Diferencia ²
Varones			
TOTAL	226,8	184,1	42,7
Andalucía	33,9	30,3	3,6
Aragón	14,9	13,8	1,1
Asturias (Principado de)	8,1	5,4	2,7
Balears (Illes)	1,2	1,7	-0,5
Canarias	4,4	3,1	1,3
Cantabria	2,7	3,0	-0,3
Castilla y León	35,0	32,4	2,6
Castilla-La Mancha	23,6	18,1	5,5
Cataluña	22,2	18,0	4,2
Comunidad Valenciana	13,7	9,8	3,8
Extremadura	13,1	11,6	1,5
Galicia	26,0	19,4	6,6
Madrid (Comunidad de)	5,4	1,6	3,8
Murcia (Región de)	8,6	5,2	3,4
Navarra (Comunidad Foral de)	5,3	4,1	1,2
País Vasco	5,9	3,3	2,6
Rioja (La)	2,9	3,3	-0,3
Ceuta y Melilla	0,0	0,0	0,0
Comunidad no localizada	0,0	0,0	0,0
Mujeres			
TOTAL	91,2	85,9	5,3
Andalucía	11,5	12,3	-0,8
Aragón	2,6	4,2	-1,6
Asturias (Principado de)	6,1	5,6	0,4
Balears (Illes)	0,2	0,9	-0,7
Canarias	1,2	1,1	0,1
Cantabria	3,4	2,3	1,1
Castilla y León	8,1	8,4	-0,4
Castilla-La Mancha	4,5	4,3	0,2
Cataluña	7,7	6,2	1,5
Comunidad Valenciana	5,4	3,7	1,8
Extremadura	2,4	3,4	-1,0
Galicia	31,4	25,8	5,6
Madrid (Comunidad de)	0,0	0,5	-0,5
Murcia (Región de)	2,7	2,7	0,1
Navarra (Comunidad Foral de)	1,1	1,3	-0,2
País Vasco	2,5	2,3	0,1
Rioja (La)	0,5	0,8	-0,3
Ceuta y Melilla	0,0	0,0	0,0
Comunidad no localizada	0,0	0,0	0,0

(Ver pie de página ambos sexos tabla 2.2.)

3. Comparación EPA-AFI por sexo, edad y sector agrario Cuenta ajena y cuenta propia. Españoles

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

Sector agrario

Grupos de edad	Ambos sexos			Varones		
	EPA	AFI SS ¹	Diferencia ²	EPA	AFI SS ¹	Diferencia ²
TOTAL	555,7	526,8	28,8	411,7	364,0	47,6
Menores de 16 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
16-19 años	5,1	4,5	0,6	4,4	3,5	0,9
20-24 años	21,7	22,9	-1,3	17,3	17,4	-0,1
25-29 años	25,6	32,5	-6,9	21,0	23,8	-2,8
30-34 años	49,8	46,6	3,1	37,7	33,5	4,2
35-39 años	61,8	58,1	3,6	47,9	41,2	6,8
40-44 años	75,3	71,3	4,0	54,9	49,9	4,9
45-49 años	90,9	81,5	9,4	70,4	56,9	13,5
50-54 años	83,1	78,7	4,5	59,5	54,5	5,0
55-59 años	64,7	63,9	0,8	45,1	42,0	3,1
60-64 años	65,2	59,3	6,0	43,6	37,2	6,4
65 y más años	12,4	7,4	5,0	9,8	4,0	5,7
No consta edad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

(Conclusión)

Grupos de edad	Mujeres			No consta sexo AFI SS ¹
	EPA	AFI SS ¹	Diferencia ²	
TOTAL	144,0	162,8	-18,8	0,0
Menores de 16 años	0,0	0,0	0,0	0,0
16-19 años	0,7	1,0	-0,3	0,0
20-24 años	4,3	5,6	-1,2	0,0
25-29 años	4,6	8,7	-4,1	0,0
30-34 años	12,1	13,1	-1,0	0,0
35-39 años	13,8	16,9	-3,1	0,0
40-44 años	20,4	21,4	-1,0	0,0
45-49 años	20,5	24,6	-4,1	0,0
50-54 años	23,7	24,2	-0,5	0,0
55-59 años	19,6	21,9	-2,3	0,0
60-64 años	21,6	22,0	-0,4	0,0
65 y más años	2,6	3,4	-0,7	0,0
No consta edad	0,0	0,0	0,0	0,0

1 AFI SS = Afiliados a la Seguridad Social

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI SS

- En AFI SS (sector agrario) no se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades ni en el Servicio Doméstico, por no ser relevantes en este sector

4. Comparación EPA-AFI por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia). Españoles

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

4.1 Actividad desagregada a 2 dígitos

(Continúa)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena			Por cuenta propia		
	EPA	AFI	Difcia. ²	EPA	AFI	Difcia. ²	EPA	AFI	Difcia. ²
		Ajustada ¹			Ajustada ¹			Ajustada ¹	
TOTAL	15.201,3	15.689,4	-488,1	12.494,8	12.946,4	-451,6	2.706,5	2.743,0	-36,4
01	496,4	478,0	18,3	193,7	224,8	-31,1	302,6	253,2	49,4
02	22,4	16,1	6,3	18,3	13,0	5,3	4,1	3,1	1,0
03	36,9	37,4	-0,4	25,6	23,6	2,0	11,3	13,7	-2,4
05	5,5	4,7	0,7	5,5	4,6	0,9	0,0	0,2	-0,2
06	3,6	0,2	3,4	3,6	0,2	3,4	0,0	0,0	0,0
07	3,5	1,9	1,6	2,9	1,9	1,1	0,6	0,0	0,5
08	21,8	17,3	4,4	16,6	15,8	0,8	5,2	1,5	3,7
09	1,2	1,3	-0,1	1,2	1,3	0,0	0,0	0,1	-0,1
10	336,0	302,2	33,9	292,6	267,7	24,9	43,5	34,5	9,0
11	43,5	45,1	-1,6	39,7	42,3	-2,6	3,8	2,8	1,0
12	2,9	2,6	0,3	2,9	2,6	0,3	0,0	0,0	0,0
13	49,9	41,4	8,5	40,0	36,7	3,2	9,9	4,7	5,3
14	52,4	47,4	5,0	43,2	37,0	6,2	9,2	10,4	-1,2
15	48,5	34,9	13,6	43,7	30,3	13,5	4,8	4,6	0,2
16	55,0	60,5	-5,6	40,5	43,5	-3,0	14,5	17,1	-2,6
17	36,6	42,1	-5,5	35,4	40,6	-5,2	1,1	1,5	-0,3
18	70,8	71,9	-1,0	57,6	57,6	0,1	13,2	14,3	-1,1
19	20,2	9,2	11,0	20,2	9,2	11,0	0,0	0,0	0,0
20	86,7	83,2	3,5	83,3	80,1	3,2	3,4	3,1	0,3
21	64,1	42,3	21,8	63,3	42,2	21,1	0,8	0,1	0,6
22	76,4	87,1	-10,6	73,1	81,9	-8,8	3,3	5,1	-1,8
23	100,4	104,4	-4,1	88,5	93,7	-5,2	11,9	10,7	1,2
24	71,2	85,1	-13,9	66,3	76,0	-9,7	4,9	9,1	-4,2
25	217,4	230,8	-13,4	177,7	194,3	-16,6	39,7	36,5	3,2
26	45,2	31,9	13,2	42,4	29,9	12,6	2,8	2,1	0,7
27	62,1	51,7	10,4	56,0	46,6	9,4	6,1	5,1	1,0
28	124,6	112,6	11,9	114,0	98,8	15,2	10,6	13,9	-3,3
29	183,7	142,0	41,7	179,5	140,0	39,5	4,2	2,0	2,2
30	51,8	49,9	1,9	49,9	48,4	1,4	1,9	1,5	0,4
31	80,5	65,7	14,7	52,7	49,3	3,4	27,8	16,5	11,3
32	45,3	28,9	16,5	34,3	22,8	11,5	11,0	6,1	5,0
33	92,3	65,2	27,1	71,6	49,7	21,9	20,7	15,5	5,2
35	79,4	39,8	39,6	76,8	38,7	38,0	2,6	1,1	1,5
36	40,6	39,6	1,0	38,9	39,2	-0,3	1,7	0,4	1,3
37	5,5	4,8	0,7	4,7	4,6	0,1	0,8	0,2	0,5
38	71,8	82,5	-10,7	66,8	81,0	-14,2	5,0	1,5	3,5
39	7,5	1,3	6,2	7,4	1,2	6,3	0,1	0,1	0,0
41	363,6	364,5	-0,9	258,9	266,7	-7,8	104,7	97,8	6,9
42	116,0	55,7	60,3	111,4	44,1	67,3	4,6	11,6	-7,0
43	522,7	604,1	-81,4	320,7	367,4	-46,6	201,9	236,8	-34,8
45	299,9	286,2	13,7	218,0	207,7	10,3	81,9	78,5	3,4
46	570,5	801,6	-231,1	456,9	648,6	-191,7	113,6	153,0	-39,4
47	1.632,4	1.603,2	29,2	1.139,5	1.129,0	10,5	492,9	474,2	18,7
49	464,0	492,1	-28,1	329,4	316,3	13,1	134,6	175,8	-41,3
50	19,7	10,5	9,2	18,8	10,3	8,5	0,9	0,2	0,8

4. Comparación EPA-AFI por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia). Españoles

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

4.1 Actividad desagregada a 2 dígitos

(Conclusión)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena			Por cuenta propia		
	EPA	AFI	Difcia. ²	EPA	AFI	Difcia. ²	EPA	AFI	Difcia. ²
		Ajustada ¹			Ajustada ¹			Ajustada ¹	
51	28,4	31,7	-3,3	28,0	31,6	-3,6	0,4	0,1	0,3
52	144,6	162,3	-17,8	140,8	157,2	-16,4	3,7	5,1	-1,4
53	90,3	58,2	32,2	85,8	54,2	31,6	4,5	3,9	0,6
55	262,1	233,4	28,7	246,8	218,5	28,3	15,3	14,9	0,4
56	744,4	799,1	-54,6	491,8	538,7	-46,9	252,6	260,4	-7,8
58	52,3	58,9	-6,6	47,0	50,7	-3,8	5,3	8,2	-2,8
59	33,9	34,5	-0,6	27,2	28,8	-1,6	6,7	5,7	1,0
60	36,2	25,1	11,1	34,8	24,3	10,5	1,3	0,7	0,6
61	117,1	79,0	38,1	111,3	76,4	34,9	5,8	2,5	3,2
62	218,2	174,9	43,3	190,1	157,8	32,3	28,1	17,1	11,1
63	13,0	21,2	-8,2	11,3	16,3	-4,9	1,7	4,9	-3,2
64	255,8	258,0	-2,2	253,4	255,1	-1,7	2,4	2,9	-0,5
65	120,1	59,9	60,2	100,8	56,5	44,3	19,3	3,4	15,9
66	35,1	84,5	-49,5	23,9	42,3	-18,4	11,2	42,2	-31,0
68	88,9	82,9	6,0	57,0	57,9	-0,8	31,8	25,0	6,8
69	293,4	258,2	35,2	170,0	191,5	-21,5	123,4	66,7	56,7
70	72,0	65,6	6,4	52,2	50,4	1,7	19,9	15,2	4,6
71	190,5	193,1	-2,6	122,3	150,6	-28,4	68,2	42,4	25,8
72	49,9	65,7	-15,8	46,6	58,2	-11,6	3,3	7,5	-4,2
73	71,9	95,6	-23,7	58,3	75,0	-16,7	13,6	20,6	-7,0
74	72,6	74,1	-1,5	45,2	45,0	0,1	27,5	29,1	-1,7
75	21,0	17,6	3,4	11,4	9,3	2,2	9,6	8,3	1,3
77	25,2	121,5	-96,3	20,7	90,1	-69,4	4,5	31,4	-26,9
78	32,4	22,0	10,4	30,4	20,4	9,9	2,1	1,6	0,5
79	44,4	46,5	-2,2	36,7	37,7	-1,0	7,7	8,8	-1,2
80	140,0	112,7	27,2	136,8	111,1	25,7	3,1	1,6	1,5
81	430,2	426,4	3,8	401,0	389,8	11,1	29,2	36,6	-7,4
82	71,6	186,0	-114,4	65,5	164,6	-99,1	6,1	21,4	-15,3
84	1.299,9	1.548,2	-248,3	1.299,9	1.547,7	-247,8	0,0	0,4	-0,4
85	1.167,3	1.119,3	48,0	1.125,0	1.067,3	57,7	42,3	52,0	-9,7
86	865,4	892,2	-26,8	809,3	832,7	-23,5	56,1	59,4	-3,3
87	202,6	192,9	9,7	198,9	190,7	8,2	3,6	2,2	1,4
88	214,6	334,6	-120,0	209,1	331,0	-121,8	5,4	3,6	1,8
90	43,4	45,7	-2,4	21,4	25,0	-3,6	22,0	20,7	1,2
91	28,9	15,4	13,6	28,0	14,1	13,9	1,0	1,3	-0,3
92	46,0	29,3	16,7	41,7	24,1	17,6	4,3	5,2	-0,9
93	144,7	126,8	18,0	126,1	109,8	16,3	18,7	17,0	1,6
94	87,2	117,7	-30,5	86,8	113,9	-27,2	0,4	3,7	-3,3
95	41,9	87,9	-46,0	23,2	28,2	-5,0	18,7	59,7	-41,0
96	228,5	243,6	-15,1	122,4	134,7	-12,3	106,2	108,9	-2,8
97	271,7	302,8	-31,1	271,7	302,5	-30,8	0,0	0,3	-0,3
99	1,5	1,8	-0,2	0,0	1,7	-1,7	1,5	0,0	1,5
NO CONSTA	0,0	1,8	-1,8	0,0	1,8	-1,8	0,0	0,0	0,0

1 AFI Ajustada (Afiliación Ajustada) = Afiliados a la S. Social + Afiliados a las Mutualidades + S.Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En AFI Ajustada, todos los afiliados al Régimen Especial de Empleados del Hogar de la Seguridad Social figuran incluidos en Cuenta Ajena, con el fin de poder comparar estos datos con los de la EPA, ya que en esta última fuente no es posible distinguir los trabajos de esta actividad económica por Cuenta Propia.

- En AFI Ajustada están incluidos los funcionarios adscritos a sus propias mutualidades.

4. Comparación EPA-AFI por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia). Españoles

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

4.2 Actividades agregadas

Actividad	Total			Por cuenta ajena			Por cuenta propia		
	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcía. ²	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcía. ²	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcía. ²
TOTAL	15.201,3	15.689,4	-488,1	12.494,8	12.946,4	-451,6	2.706,5	2.743,0	-36,4
01-15	1.124,4	1.030,5	93,9	729,5	701,7	27,8	395,0	328,9	66,1
16-39	1.688,9	1.532,5	156,4	1.501,0	1.369,1	131,8	188,0	163,4	24,6
41-43	1.002,3	1.024,3	-22,0	691,1	678,2	12,9	311,2	346,1	-34,9
45-47	2.502,9	2.691,0	-188,1	1.814,4	1.985,4	-170,9	688,4	705,6	-17,2
49-53	747,0	754,8	-7,8	602,9	569,6	33,2	144,1	185,2	-41,1
55-56	1.006,5	1.032,5	-25,9	738,6	757,2	-18,6	267,9	275,3	-7,4
58-68	970,5	878,9	91,7	856,9	766,2	90,7	113,6	112,6	1,0
69-82	1.515,1	1.685,1	-169,9	1.197,0	1.393,8	-196,8	318,1	291,3	26,8
84	1.299,9	1.548,2	-248,3	1.299,9	1.547,7	-247,8	0,0	0,4	-0,4
85	1.167,3	1.119,3	48,0	1.125,0	1.067,3	57,7	42,3	52,0	-9,7
86-88	1.282,5	1.419,7	-137,1	1.217,3	1.354,4	-137,1	65,2	65,3	0,0
90-99	893,9	970,9	-77,0	721,3	754,1	-32,8	172,7	216,9	-44,2
NO CONSTA	0,0	1,8	-1,8	0,0	1,8	-1,8	0,0	0,0	0,0

1 AFI Ajustada (Afilación Ajustada) = Afiliados a la S. Social + Afiliados a las Mutualidades + S.Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En AFI Ajustada, todos los afiliados al Régimen Especial de Empleados del Hogar de la Seguridad Social figuran incluidos en Cuenta Ajena, con el fin de poder comparar estos datos con los de la EPA, ya que en esta última fuente no es posible distinguir los trabajos de esta actividad económica por Cuenta Propia.

- En AFI Ajustada están incluidos los funcionarios adscritos a sus propias mutualidades.

5. Comparación EPA-AFI. Comercio y Hostelería por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia). Españoles

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

5.1 Comercio y Hostelería

(Continúa)

Sexo/Comunidad	Total			Por cuenta ajena		
	EPA	AFI SS ¹	Difcia. ²	EPA	AFI SS ¹	Difcia. ²
Ambos sexos						
TOTAL	3.509,4	3.723,5	-214,1	2.553,0	2.742,5	-189,5
Andalucía	652,7	617,5	35,2	466,3	441,7	24,5
Aragón	95,9	98,7	-2,8	69,4	70,8	-1,4
Asturias (Principado de)	81,5	88,3	-6,8	56,6	62,7	-6,2
Baleares (Illes)	132,1	127,4	4,8	99,9	102,0	-2,2
Canarias	213,6	202,4	11,2	182,1	166,9	15,2
Cantabria	50,0	48,2	1,8	35,5	33,8	1,7
Castilla y León	195,8	188,9	6,8	129,2	124,5	4,7
Castilla-La Mancha	120,6	129,7	-9,1	77,5	84,1	-6,6
Cataluña	540,9	635,5	-94,6	395,8	480,5	-84,7
Comunidad Valenciana	369,5	395,6	-26,2	276,3	284,9	-8,6
Extremadura	66,1	73,7	-7,6	40,2	46,2	-6,0
Galicia	221,0	229,6	-8,6	148,0	157,0	-9,0
Madrid (Comunidad de)	423,1	521,4	-98,4	336,1	431,8	-95,6
Murcia (Región de)	111,5	113,0	-1,4	78,0	81,7	-3,7
Navarra (C. Foral de)	40,7	44,5	-3,7	25,9	31,7	-5,8
País Vasco	159,0	176,6	-17,6	111,3	120,9	-9,6
Rioja (La)	19,5	23,3	-3,8	13,5	15,5	-2,0
Ceuta y Melilla	8,6	9,1	-0,5	4,4	5,7	-1,3
Comunidad no localizada	7,3	0,0	7,3	7,1	0,0	7,1

1 AFI SS = Afiliados a la Seguridad Social

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI SS

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la *comunidad no localizada* corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- La categoría *Otra Situación* de la EPA (categoría residual) está incluida en los trabajadores por cuenta propia.

- En AFI SS hay un *no consta sexo* que está incluido en el total, por lo que éste no coincide con la suma de varones y mujeres.

- En AFI SS (Comercio y Hostelería) no se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades ni el Servicio Doméstico, que no son relevantes en esta rama de actividad.

5. Comparación EPA-AFI. Comercio y Hostelería por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia). Españoles

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

5.1 Comercio y Hostelería

(Continuación)

Sexo/Comunidad	Por cuenta propia		
	EPA	AFI SS ¹	Diferencia ²
Ambos sexos			
TOTAL	956,3	980,9	-24,6
Andalucía	186,5	175,8	10,7
Aragón	26,5	27,9	-1,4
Asturias (Principado de)	24,9	25,6	-0,7
Baleares (Illes)	32,3	25,4	6,9
Canarias	31,5	35,5	-4,0
Cantabria	14,4	14,4	0,1
Castilla y León	66,6	64,5	2,1
Castilla-La Mancha	43,1	45,6	-2,5
Cataluña	145,1	155,0	-9,9
Comunidad Valenciana	93,2	110,7	-17,5
Extremadura	25,9	27,5	-1,6
Galicia	73,0	72,6	0,4
Madrid (Comunidad de)	86,9	89,7	-2,7
Murcia (Región de)	33,5	31,3	2,2
Navarra (Comunidad Foral de)	14,8	12,8	2,0
País Vasco	47,7	55,7	-8,0
Rioja (La)	6,0	7,8	-1,8
Ceuta y Melilla	4,2	3,4	0,8
Comunidad no localizada	0,2	0,0	0,2

1 AFI SS = Afiliados a la Seguridad Social

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI SS

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la "comunidad no localizada" corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- La categoría "Otra Situación" de la EPA (categoría residual) está incluida en los trabajadores por cuenta propia.

- En AFI SS hay un "no consta sexo" que está incluido en el total, por lo que éste no coincide con la suma de varones

- En AFI SS (Comercio y Hostelería) no se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades ni el Servicio Doméstico, que no son relevantes en esta rama de actividad.

5. Comparación EPA-AFI. Comercio y Hostelería por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia). Españoles

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

5.1 Comercio y Hostelería

(Continuación)

Sexo/Comunidad	Total			Por cuenta ajena		
	EPA	AFI SS ¹	Dífcia. ²	EPA	AFI SS ¹	Dífcia. ²
Varones						
TOTAL	1.755,3	1.869,3	-114,0	1.205,1	1.301,5	-96,4
Andalucía	342,2	328,9	13,3	233,7	222,3	11,5
Aragón	42,5	46,1	-3,6	27,8	30,5	-2,7
Asturias (Principado de)	37,5	39,6	-2,0	23,9	26,5	-2,6
Baleares (Illes)	68,2	62,1	6,0	49,4	47,7	1,7
Canarias	118,9	104,5	14,4	97,3	82,6	14,8
Cantabria	22,8	22,3	0,5	15,7	14,3	1,4
Castilla y León	93,8	93,7	0,1	54,9	56,6	-1,7
Castilla-La Mancha	63,1	71,0	-7,9	38,3	42,9	-4,6
Cataluña	258,1	310,0	-51,9	179,1	223,2	-44,1
Comunidad Valenciana	178,7	194,8	-16,0	124,8	130,2	-5,4
Extremadura	39,9	41,4	-1,5	23,0	24,9	-2,0
Galicia	102,7	106,9	-4,2	64,5	69,4	-4,9
Madrid (Comunidad de)	231,2	275,6	-44,4	174,3	218,3	-44,0
Murcia (Región de)	54,5	57,2	-2,7	34,8	38,2	-3,4
Navarra (C. Foral de)	15,4	20,2	-4,8	8,5	13,2	-4,7
País Vasco	67,1	79,1	-12,0	42,7	51,2	-8,5
Rioja (La)	9,1	10,9	-1,8	5,4	6,5	-1,1
Ceuta y Melilla	4,6	5,1	-0,6	2,2	2,9	-0,7
Comunidad no localizada	5,0	0,0	5,0	4,8	0,0	4,8
Mujeres						
TOTAL	1.754,1	1.854,1	-100,0	1.347,9	1.441,0	-93,1
Andalucía	310,5	288,7	21,9	232,5	219,5	13,1
Aragón	53,4	52,7	0,8	41,6	40,3	1,3
Asturias (Principado de)	43,9	48,7	-4,8	32,7	36,2	-3,5
Baleares (Illes)	64,0	65,3	-1,3	50,4	54,3	-3,9
Canarias	94,7	97,9	-3,2	84,8	84,3	0,5
Cantabria	27,2	25,9	1,3	19,8	19,5	0,4
Castilla y León	102,0	95,2	6,7	74,3	67,9	6,4
Castilla-La Mancha	57,5	58,7	-1,2	39,2	41,2	-1,9
Cataluña	282,8	325,5	-42,7	216,7	257,3	-40,6
Comunidad Valenciana	190,7	200,8	-10,1	151,5	154,8	-3,3
Extremadura	26,1	32,3	-6,2	17,2	21,3	-4,1
Galicia	118,3	122,6	-4,4	83,5	87,6	-4,1
Madrid (Comunidad de)	191,9	245,8	-53,9	161,9	213,5	-51,6
Murcia (Región de)	57,1	55,8	1,3	43,2	43,4	-0,3
Navarra (C. Foral de)	25,3	24,3	1,0	17,4	18,4	-1,0
País Vasco	91,9	97,5	-5,6	68,6	69,8	-1,2
Rioja (La)	10,4	12,4	-2,0	8,1	9,0	-0,9
Ceuta y Melilla	4,0	3,9	0,1	2,2	2,8	-0,6
Comunidad no localizada	2,3	0,0	2,3	2,3	0,0	2,3

(Ver pie de página ambos sexos tabla 5.1)

5. Comparación EPA-AFI. Comercio y Hostelería por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia). Españoles

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

5.1 Comercio y Hostelería

(Conclusión)

Sexo/Comunidad	Por cuenta propia		
	EPA	AFI SS ¹	Diferencia ²
Varones			
TOTAL	550,2	567,9	-17,7
Andalucía	108,5	106,6	1,9
Aragón	14,7	15,5	-0,8
Asturias (Principado de)	13,7	13,1	0,6
Baleares (Illes)	18,8	14,4	4,3
Canarias	21,6	21,9	-0,3
Cantabria	7,1	7,9	-0,8
Castilla y León	38,8	37,1	1,8
Castilla-La Mancha	24,8	28,0	-3,2
Cataluña	79,0	86,8	-7,8
Comunidad Valenciana	54,0	64,6	-10,7
Extremadura	17,0	16,5	0,5
Galicia	38,2	37,5	0,7
Madrid (Comunidad de)	56,9	57,3	-0,4
Murcia (Región de)	19,6	18,9	0,7
Navarra (Comunidad Foral de)	6,9	7,0	0,0
País Vasco	24,4	28,0	-3,5
Rioja (La)	3,6	4,4	-0,8
Ceuta y Melilla	2,4	2,3	0,1
Comunidad no localizada	0,2	0,0	0,2
Mujeres			
TOTAL	406,2	413,1	-6,9
Andalucía	78,0	69,2	8,8
Aragón	11,8	12,3	-0,6
Asturias (Principado de)	11,3	12,5	-1,3
Baleares (Illes)	13,5	10,9	2,6
Canarias	9,9	13,6	-3,7
Cantabria	7,3	6,4	0,9
Castilla y León	27,7	27,4	0,4
Castilla-La Mancha	18,3	17,5	0,8
Cataluña	66,1	68,2	-2,1
Comunidad Valenciana	39,2	46,1	-6,8
Extremadura	8,9	11,0	-2,1
Galicia	34,8	35,0	-0,2
Madrid (Comunidad de)	30,0	32,4	-2,4
Murcia (Región de)	13,9	12,4	1,5
Navarra (Comunidad Foral de)	7,9	5,9	2,1
País Vasco	23,3	27,7	-4,4
Rioja (La)	2,3	3,4	-1,1
Ceuta y Melilla	1,8	1,1	0,7
Comunidad no localizada	0,0	0,0	0,0

(Ver pie de página ambos sexos tabla 5.1)

6. Comparación EPA-AFI por comunidad autónoma y características del contrato (cuenta ajena excluyendo fijos discontinuos). Españoles

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

Tipo de jornada

(Continúa)

Comunidad autónoma	Total			Completa		
	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcia. ²	EPA	AFI Ajustada ¹	Difcia. ²
TOTAL	12.276,6	12.669,7	-393,1	10.511,5	9.199,1	1.312,4
Andalucía	1.900,2	2.005,2	-105,0	1.580,0	1.385,2	194,9
Aragón	366,4	382,4	-15,9	318,8	276,3	42,5
Asturias (Principado de)	285,4	291,6	-6,2	248,7	210,9	37,9
Baleares (Illes)	270,3	254,7	15,6	233,4	183,3	50,1
Canarias	513,1	524,1	-11,0	440,6	395,0	45,7
Cantabria	163,2	161,3	1,9	139,6	112,5	27,1
Castilla y León	682,4	680,1	2,3	588,7	488,0	100,7
Castilla-La Mancha	439,4	468,1	-28,6	374,7	335,0	39,7
Cataluña	2.090,9	2.152,8	-61,9	1.785,0	1.579,1	205,9
Comunidad Valenciana	1.164,1	1.168,8	-4,7	987,0	818,2	168,8
Extremadura	249,3	270,5	-21,1	211,1	189,1	22,0
Galicia	742,2	746,6	-4,4	643,8	544,2	99,6
Madrid (Comunidad de)	2.035,0	2.202,4	-167,4	1.805,2	1.711,2	94,0
Murcia (Región de)	341,5	346,4	-4,9	282,9	242,3	40,6
Navarra (C. Foral de)	179,4	194,5	-15,0	149,6	143,4	6,3
País Vasco	708,8	695,3	13,5	599,5	494,3	105,3
Rioja (La)	78,8	84,0	-5,2	65,3	61,0	4,3
Ceuta y Melilla	35,9	41,1	-5,2	32,0	30,4	1,6
Comunidad no localizada	30,1	0,0	30,1	25,4	0,0	25,4

1 AFI Ajustada (Afiliación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- Los fijos discontinuos se han excluido de ambas fuentes, EPA y AFI Ajustada.

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la *comunidad no localizada* corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- En AFI Ajustada se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades, los cuales se han asimilado a los asalariados con tipo de jornada completa. El tipo de jornada del Servicio Doméstico que trabaja 20 horas o menos a la semana de forma habitual es parcial.

6. Comparación EPA-AFI por comunidad autónoma y características del contrato (cuenta ajena excluyendo fijos discontinuos). Españoles

Segundo trimestre de 2012. Cifras en miles

Tipo de jornada

(Conclusión)

Comunidad autónoma	Parcial		
	EPA	AFI Ajustada ¹	Diferencia ²
TOTAL	1.765,1	3.470,6	-1.705,5
Andalucía	320,1	620,0	-299,9
Aragón	47,6	106,1	-58,5
Asturias (Principado de)	36,7	80,7	-44,0
Baleares (Illes)	36,9	71,4	-34,4
Canarias	72,5	129,1	-56,6
Cantabria	23,7	48,8	-25,2
Castilla y León	93,7	192,1	-98,3
Castilla-La Mancha	64,7	133,1	-68,4
Cataluña	305,9	573,7	-267,8
Comunidad Valenciana	177,1	350,6	-173,5
Extremadura	38,3	81,4	-43,1
Galicia	98,4	202,4	-104,0
Madrid (Comunidad de)	229,8	491,2	-261,4
Murcia (Región de)	58,6	104,1	-45,5
Navarra (Comunidad Foral de)	29,8	51,1	-21,3
País Vasco	109,3	201,1	-91,7
Rioja (La)	13,4	23,0	-9,6
Ceuta y Melilla	3,8	10,7	-6,8
Comunidad no localizada	4,7	0,0	4,7

1 AFI Ajustada (Afiliación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- Los fijos discontinuos se han excluido de ambas fuentes, EPA y AFI Ajustada.

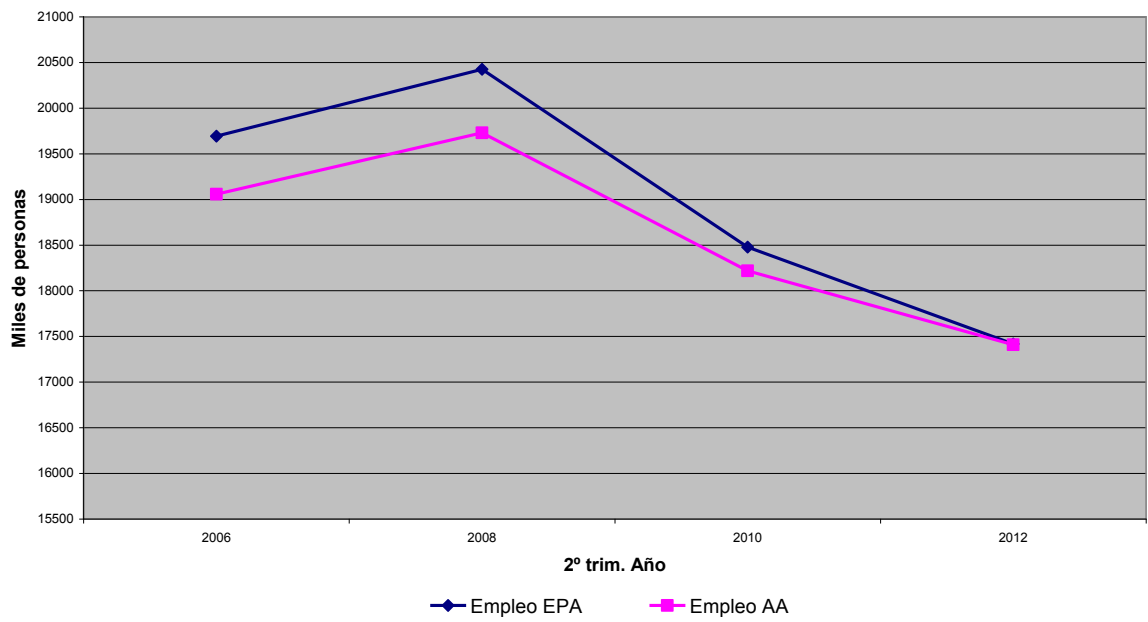
- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la *comunidad no localizada* corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- En AFI Ajustada se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades, los cuales se han asimilado a los asalariados con tipo de jornada completa. El tipo de jornada del Servicio Doméstico que trabaja 20 horas o menos a la semana de forma habitual es parcial.

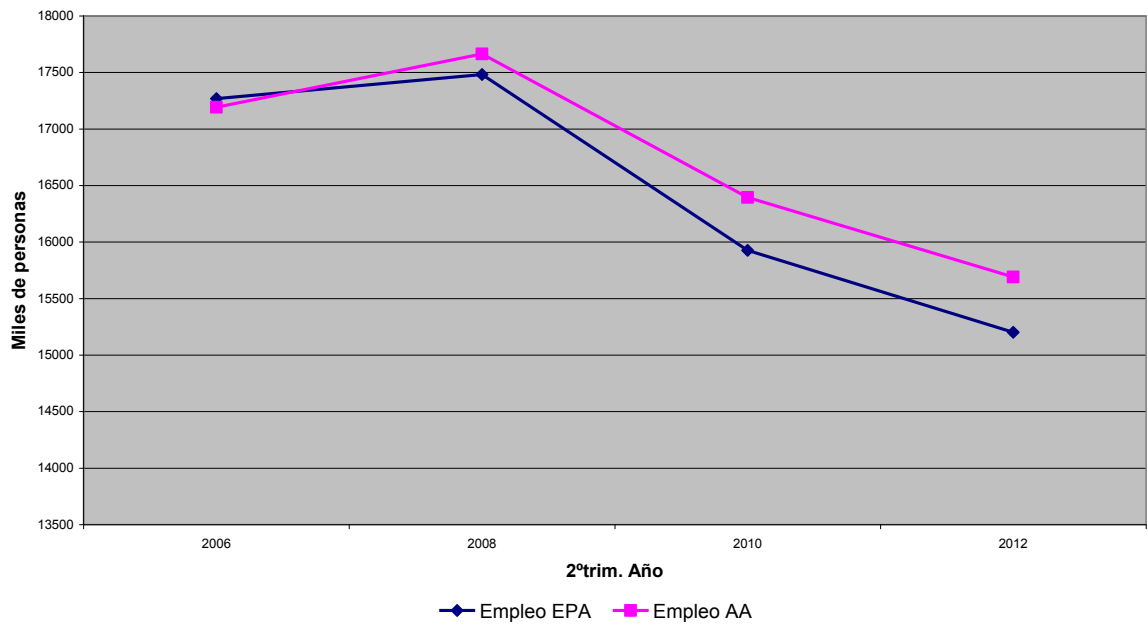
Anexo III

COMPARACIÓN EMPLEO EPA-AA



COMPARACIÓN EMPLEO EPA-AA

ESPAÑOLES



COMPARACIÓN EMPLEO EPA-AA

EXTRANJEROS

